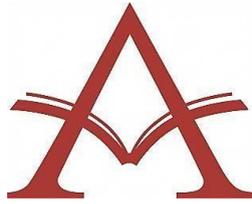


UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Aplicación de la NIC 18 sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y su incidencia en los estados financieros de la empresa “Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. En la ciudad de Lima, año 2015.”

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

LETONA SOEL, LIZET
(CODIGO ORCID: 0000-0003-4400-011X)

NOLE APARICIO, WILFREDO
(CODIGO ORCID: 0000-0001-6211-3893)

TORRES SANTA CRUZ, KELI SOLEDAD
(CODIGO ORCID: 0000-0003-4175-7942)

ASESOR:

Mg. SEGURA DE LA PEÑA, GERMAN MÁXIMO
(CODIGO ORCID: 0000-0002-1482-5834)

LINEA DE INVESTIGACION: TRIBUTACION Y AUDITORA

LIMA, PERU

DICIEMBRE 2021

Dedicatoria

A Dios por brindarnos la sabiduría necesaria en el día a día. A nuestros principales instructores, nuestros padres, por prestarnos perseverancia, sostenibilidad y motivos que nos incentiven a combatir y afrontar cada instante de la vida.

Agradecimientos

Al Dr. Germán Segura De La Peña, quien, en su calidad de asesor de la presente tesis, nos proporcionó la guía incondicional y académica indispensable para la estructuración de la investigación; al mismo tiempo, a nuestros docentes por los consejos profesionales y, en general, el saber concedido en el transcurso académico afrontado.

Resumen

Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., ubicada en Av. Tacna Nro. 535 Int. 704, en el Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima. Inicia operaciones en junio del año 2012, siendo su actividad central la importación y venta de equipos, material e insumos médicos odontológicos.

La presente investigación pretende realizar los ajustes correspondientes a las ventas pendientes de entrega y anticipos recibidos durante el ejercicio 2015, con el propósito de presentar nuevos Estados Financieros que muestren los genuinos beneficios obtenidos.

La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., implementa las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera con el propósito de elaborar y presentar Estados Financieros fidedigno y concordantes con los estándares internacionales.

Le empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., cuyo propósito es capacitar a su personal en el manejo de Normas Internacionales como son las NICs y NIIFs, con el propósito reconocer sus ingresos del periodo, cuando se entregan los bienes y se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, como lo establece la Norma Internacional Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. Busca hacer acertado la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, lo cual contribuye a que la empresa realice un menor pago del impuesto a la renta del ejercicio y cuyo resultado garantice mayor liquidez.

Palabras claves: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), NIC18, Estados Financieros, Impuesto a la Renta, Bienes Dinerarios, Ratios Financieros.

Abstract

Distribuciones Odontho Peru E.I.R.L., located at Av. Tacna N. 535 Int. 704, in the Cercado de Lima, province and department of Lima. It starts operations in June 2012, its main activity being the import and sale of equipment, materials and dental medical supplies.

The present investigation intends to make the adjustments corresponding to the pending sales of delivery and advances received during the year 2015, with the purpose of presenting new Financial Statements that show the genuine benefits obtained.

Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., implements the International Accounting Standards and International Financial Reporting Standards with the purpose of preparing and presenting reliable Financial Statements and concordant with international standards.

The company Distribuciones Odontho Peru EIRL, whose purpose is to train its personnel in the handling of International Standards such as the NICs and IFRS, with the purpose of recognizing their income for the period, when the goods are delivered and the risks and advantages are transferred to the buyer. of significant type, as established in the International Accounting Standard 18 Revenue from Ordinary Activities.

The company Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. It seeks to make the application of the International Accounting Standard 18 Revenue from Ordinary Activities successful, which contributes to the company making a lower payment of income tax for the year and whose result guarantees greater liquidity.

Keywords: International Accounting Standards Board (IASB), Financial Accounting Standards Board (FASB), IASB18, Financial Statements, Income Tax, Monetary Assets, Financial Ratios.

Tabla de Contenido

| | |
|---|---------------|
| Caratula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Resumen | iv |
| Abastract | v |
| Tabla de Contenidos | vi-vii |
| Índice de figuras | viii |
| Índice de tablas | ix |
| Introducción | x-xii |
| | |
| 1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN..... | |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.2 Formulación del problema..... | 2 |
| 1.2.1 Problema general..... | 2 |
| 1.2.2 Problemas específicos..... | 2 |
| 1.3 Casuística..... | 3 |
| 1.3.1 Datos generales..... | 4 |
| 1.3.2 Asientos por la facturación de ventas pendientes de entrega y anticipos recibidos en diciembre 2015 pendientes de entrega..... | 12 |
| 1.3.3 Análisis de ratios financieros..... | 15 |
| | |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 19 |
| 2.1 Antecedentes..... | 19 |
| 2.1.1. Internacional..... | 19 |
| 2.1.2. Antecedentes Nacional..... | 22 |
| 2.2 Bases teóricas..... | 26 |
| 2.2.1 Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias..... | 26 |
| 2.2.1.1 Reconocimiento de ingresos en la venta de bienes..... | 28 |
| 2.2.1.2 El devengado en la imputación de ingresos y gastos..... | 29 |
| 2.2.1.3 El criterio del devengado..... | 30 |

| | |
|---|----|
| 2.2.2 Estados Financieros..... | 32 |
| 2.2.2.1Objetivos de los Estados Financieros..... | 33 |
| 2.2.2.2 Importancia de los Estados Financieros..... | 34 |
| 2.2.2.3 Características de los Estados Financieros..... | 34 |
| 2.2.2.4 Clasificación de Estados Financieros..... | 37 |
| 2.2.2.5 Estado de Situación Financiera..... | 37 |
| 2.2.2.6 Estado de Resultados..... | 38 |
| 2.2.2.7 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto..... | 40 |
| 2.2.2.8 Estado de Flujo de Efectivo..... | 40 |
| 3. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN | 42 |
| 3.1 Procedimiento para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingreso de Actividades Ordinarias..... | 42 |
| 3.1.1 Datos según NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias..... | 43 |
| 3.1.2 Reversión de asientos por venta de productos, anticipos recibidos costo de ventas que no fueron entregados en diciembre 2015..... | 44 |
| 3.1.3 Estados Financieros con aplicación de la NIC 18..... | 45 |
| 3.1.4 Variaciones al aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias..... | 51 |
| 3.1.5 Estados Financieros comparativos..... | 52 |
| 3.1.6 Análisis de ratios financieros después de NIC 18..... | |
| CONCLUSIONES..... | 58 |
| RECOMENDACIONES..... | 59 |
| REFERENCIA..... | 60 |
| ANEXO 1..... | 64 |
| ANEXO 2..... | 65 |
| ANEXO 3..... | 69 |
| ANEXO 4..... | 70 |

Índice de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. Forma de reconocer los ingresos y costos | 04 |
| Figura 2. Balance de comprobación antes de aplicar la NIC18 | 05 |
| Figura 3. Estado de Situación Financiera del mes de dic. 2015..... | 06 |
| Figura 4. Estado de Resultados antes de aplicar la NIC 18. | 07 |
| Figura 5. Estado de Flujo de Efectivo, antes de aplicar la NIC 18. | 08 |
| Figura 6. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, antes de aplicar la NIC 18. | 09 |
| Figura 7. Detalle de ventas mensuales antes de aplicar la NIC 18 | 10 |
| Figura 8. Diferencia entre contabilidad, bajo los criterios de la NIC 18. | 15 |
| Figura 9. Se muestra la diferencia que existe entre los ingresos reconocidos por ventas durante el ejercicio 2015, bajo los criterios de la NIC 18..... | 45 |
| Figura 10. Balance de comprobación después de aplicar NIC 18. | 48 |
| Figura 11. Estado de Situación Financiera de la empresa Distribuciones Odontho | 49 |
| Figura 12. Estado de Resultados después de aplicar la NIC 18..... | 50 |
| Figura 13. Estado de Flujo de Efectivo después de aplicar la NIC 18..... | 51 |
| Figura 14. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a diciembre. | 52 |
| Figura 15. Se muestran las variaciones en los Estados Financieros tanto en el estado de Situación Financiera, como en el Estado de resultados | 53 |
| Figura 16. Estado de Situación Financiera comparativo al mes de dic 2015..... | 54 |
| Figura 17. Estado de Resultados Comparativo Antes y Después de la NIC 18) | 55 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Ventas Pendientes de Entrega | 11 |
| Tabla 2. Anticipos Recibidos | 11 |
| Tabla 3. Ganancia Bruta | 12 |
| Tabla 4. Asiento Libro Diario 01 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.) | 13 |
| Tabla 5. Asiento Libro Diario 02 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.) | 13 |
| Tabla 6. Asiento Libro Diario 03 | 14 |
| Tabla 07. Asiento Libro Diario 04 | 46 |
| Tabla 08. Asiento Libro Diario 05 | 46 |
| Tabla 09. Asiento Libro Diario 06 | 47 |

Introducción

En una economía como la peruana cuyo crecimiento económico en la última década ha sido impulsada por la inversión privada nacional y extranjera; lograda por la estabilidad macroeconómica del país; el Perú brinda un esquema normativo conveniente para dichas inversiones.

El Lima el crecimiento del sector privado de salud crece a razón del 10%, el cual es motivado por una mejora en la economía lo que va asociado a un impulso del poder adquisitivo de la población, además del interés de los empresarios, tanto peruanos como extranjeros, de invertir en la prevención e la salud.

El sector comercial de salud odontológico privado en Lima ha tenido una mayor demanda en equipos, como material e insumos odontológicos, ingresando al mercado nuevas marcas lo que posibilitará que las ventas de estos productos se incrementen cada año.

Este fenómeno económico también influye en la contabilidad de las empresas, al ser esta una disciplina que prepara la información de la entidad económica de manera general. Esta información es utilizada por los empresarios y los gerentes para tener información financiera actualizada para la adopción de decisiones concernientes a los accionares de la corporación. Por dicho motivo los contadores requieren estar capacitados y preparados a fin de satisfacer las exigencias financieras de los empresarios.

Las Normas Internacionales de Contabilidad – NICs, son un conjunto de normas y principios muy importantes en la profesión contable, ya que son normas de uso obligatorio en muchos países, mediante las cuales se pretende uniformizar la preparación y presentación de los Estados Financieros a nivel mundial.

A través de la NIC 18 se realiza la contabilización de las percepciones dinerarias provenientes de actividades comunes, además de identificar cuando estas deben de ser

reconocidas. Este reconocimiento se va a dar cuando los provechos pueden ser medidos con certidumbre. La norma, da las pautas en qué circunstancias se cumple con los requisitos para que la percepción económica que emana de las actividades recurrentes sean reconocidas, asimismo que es una guía para la aplicación e tales criterios.

Consecuencia de esa creciente labor por presentar en forma práctica y con calidad pedagógica la herramienta de trabajo para el proceso de preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad es que hemos preparado el presente trabajo de investigación titulado: “Aplicación de la NIC 18 Sobre el Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias y su Incidencia en los Estados Financieros de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. en la ciudad de Lima, año 2015”, donde se desarrolla el procedimiento teórico y además, se visualiza con una casuística práctica, cálculos, asientos contables, presentación de Estados Financieros y conclusiones.

Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., inicia operaciones en junio del año 2012, siendo su actividad principal la importación y venta de equipos, material e insumos médicos odontológicos; ubicada en Av. Tacna Nro. 535 Int. 704, en el Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Misión: Estar comprometidos con la satisfacción y el desarrollo de los clientes, a través de una relación comercial duradera y rentable, la cual debe de estar basada en la gama de marcas líderes en el mercado, representadas para un buen nivel de servicio a la comunidad.

Visión: Insertarnos como un actor estratégico, de apoyo y modelo para las compañías, entes y académicos del ámbito médico dental y conexos de alcance nacional.

Tiene como valores la confiabilidad, la calidad y la seguridad de los productos que ofrece en sus dos líneas de venta: Línea dental equipos (lavadora ultrasónica, piezas de

mano, lámpara foto polimerización, rayos X, unidad dental, lámpara led, equipo de endodoncia, simulador); línea dental material (material de aislamiento, endodoncia, desensibilizante, insumo, restauración).

Por lo tanto, la investigación adquiere amplia pertinencia en la medida que coadyuvará con la apropiada e idónea contabilización en el reconocimiento de ingresos y anticipos recibidos por la empresa a efectos de recabar Estados Financieros ciertos y compatibles con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Capítulo I: Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del problema.

En la actualidad los Estados Financieros exigen un lenguaje común, y para ello, se requiere de lineamientos y estándares que se dan en las relaciones económicas, las cuales se agrupan en normas y principios contables, lográndose de esta manera un acogimiento en el campo supranacional. Las actividades comerciales con el transcurrir de los años se han internacionalizado, e hizo imprescindible la creación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que como sabemos busca la uniformidad a nivel de países de la información de los Estados Financieros.

El Consejo Normativo de Contabilidad de la Contaduría Pública en el Perú, decidió la adopción las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) como norma única, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2014)

En forma paralela a la adopción de las NIC, el IASB se ha publicado las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo que a partir de su nominación se ubican las Normas Internacionales de Contabilidad. No obstante, no existe equivalencia en los parámetros requeridos tanto para la esquematización como examinación de los Estados Financieros, lo cual ha generando dificultad al hacer la comparación de los resultados cuando se tienen periodos consecutivos y empresas similares.

El sector comercial de la salud odontológica no es ajeno a esta adopción; ya que los empresarios peruanos del sector salud realizan transacciones comerciales con empresas internacionales, realizando la actividad de importación de productos odontológicos. Por ello es fundamental la interpretación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Contabilidad.

Un punto importante para las compañías nacionales es el reconocimiento de las percepciones dinerarias en la elaboración de los Estados Financieros del sector comercial

de salud, ya que por lo general otorgan preferencia a los preceptos tributarios, haciendo a un lado la esencia y núcleo de las actividades de naturaleza financiera y comercial. Se puede decir que el reconocimiento de los ingresos por parte de las empresas es al recibir los bienes dinerarios, pero, la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, señala que el reconocimiento del ingreso se da cuando el bien es entregado, es decir cuando la institución traslada al adquirente los peligros y provechos del bien.

Por lo tanto, la importancia de la realización de la presente investigación radica en la contribución de una idónea y apropiada contabilización de los ingresos, a efectos de obtener Estados Financieros confiables y acorde con las tendencias supranacionales.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿De qué manera la NIC 18 sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias influye en los Estados Financieros de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., en la ciudad de Lima, año 2015?

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué manera la aplicación de la NIC 18 sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias influye en el Estado de Resultados de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., en la ciudad de Lima, año 2015?

¿De qué manera los lineamientos contables establecidos en la NIC 18 ingreso de actividades ordinarias influye en el reconocimiento de ingresos de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., en la ciudad de Lima, año 2015?

¿De qué manera los procedimientos de la NIC 18 ingreso de actividades ordinarias influye en el pago del impuesto a la renta de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., en la ciudad de Lima, año 2015?

1.3 Casuística.

Dictamen sobre los parámetros en los que se sustenta la compañía para el reconocimiento y tratamiento contable de los ingresos por venta de equipos, material e insumos odontológicos de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., en el año 2015.

Conforme con los datos recabados en función de la guía de entrevista aplicada al área de contabilidad de la empresa, se pudo tomar conocimiento de que:

La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al momento de la facturación reconoce sus ingresos, siempre y cuando la venta haya sido cancelada totalmente. Lo anterior es independiente si el producto ha sido entregado al cliente o no, por otro lado, al ser reconocida la venta, se procede a reconocer y a calcular el costo de dichos productos.

Así también reconoce como ingresos los anticipos recibidos de clientes al momento de su facturación.

Es por este aspecto y su materialización en la realidad, que surge la divergencia en la determinación de los resultados en los Estados Financieros, con relación a lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad 18, que refiere que debe reconocerse los ingresos por transferencia de bienes cuando se ha trasladado al adquiriente los peligros y provechos de tipo significativo.

Esta situación genera como resultado una utilidad diferente en el período de estudio.

1.3.1 Datos generales

Tratamiento contable de los costos por venta de productos y anticipos recibidos de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.

Figura 1. Forma de reconocer los ingresos y costos (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L)

CONTABILIDAD DISTRIBUCIONES ODONTHO PERÚ E.I.R.L

| | |
|--|--|
| Reconocimiento de ingresos y costos | Al momento de la facturación por pagos totales. |
|--|--|

Para propósitos metodológicos mostramos a continuación los Estados Financieros de la compañía Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., del mes de diciembre del año 2015.

La información presentada está basada en la facturación según los ingresos reconocidos, habiendo productos que al culminar el año quedaron diferendos por prestar, los cuales se realizarán recién en el mes de enero 2016. Es necesario enfatizar que los Estados Financieros muestran no solo información con relación de la venta de productos pendientes de entrega, sino también de los anticipos recibidos contabilizados como venta por la empresa.

Figura 2 . Balance de comprobación antes de aplicar la NIC18 (Distribuciones Odontho Peru E.I.R.L)

| "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN" | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|---------------------|--|------------------|
| EJERCICIO O PERÍODO: 2015 | | | | | | | | | | | |
| RUC: 20548201609 | | | | | | | | | | | |
| RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUCIONES ODHONTO PERÚ E.I.R.L | | | | | | | | | | | |
| COD. | CUENTA Y SUBCUENTA CONTABLE | SALDOS INICIALES | | MOVIMIENTOS | | SALDOS FINALES | | SALDOS FINALES DEL BALANCE GENERAL | | SALDOS FINALES DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR NATURALEZA | |
| | | DEUDOR | ACREEDOR | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR | ACTIVO | PASIVO Y PATRIMONIO | PÉRDIDAS | GANANCIAS |
| 10 | Efectivo y equivalentes de efectivo | 2,695 | - | 2,106,655 | 2,093,397 | 2,109,350 | 2,093,397 | 15,953 | - | - | - |
| 12 | Cuentas por cobrar comerciales - Terceros | - | - | 1,737,224 | 1,713,765 | 1,737,224 | 1,713,765 | 23,459 | - | - | - |
| 20 | Mercaderías | 170,051 | - | 1,654,131 | 1,219,502 | 1,824,182 | 1,219,502 | 604,680 | - | - | - |
| 33 | Inmuebles, maquinaria y equipo | 47,108 | - | - | - | 47,108 | - | 47,108 | - | - | - |
| 39 | Depreciación, amortización y agotamiento acumulados | - | 13,987 | - | 9,392 | - | 23,379 | - | 23,379 | - | - |
| 40 | Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar | 5,541 | - | 364,277 | 331,790 | 369,818 | 331,790 | 38,028 | - | - | - |
| 41 | Remuneraciones y participaciones por pagar | - | - | 20,217 | 20,217 | 20,217 | 20,217 | - | - | - | - |
| 42 | Cuentas por pagar comerciales - Terceros | - | - | 2,007,812 | 2,040,352 | 2,007,812 | 2,040,352 | - | 32,540 | - | - |
| 46 | Cuentas por pagar diversas - Terceros | - | 122,309 | 378 | 360,000 | 378 | 482,309 | - | 481,931 | - | - |
| 50 | Capital | - | 6,000 | - | - | - | 6,000 | - | 6,000 | - | - |
| 59 | Resultados acumulados | - | 83,099 | - | - | - | 83,099 | - | 83,099 | - | - |
| 60 | Compras | - | - | 1,654,131 | - | 1,654,131 | - | - | - | 1,654,131 | - |
| 61 | Variación de existencias | - | - | - | 1,654,131 | - | 1,654,131 | - | - | - | 1,654,131 |
| 62 | Gastos de personal, directores y gerentes | - | - | 25,288 | - | 25,288 | - | - | - | 25,288 | - |
| 63 | Gastos de servicios prestados por terceros | - | - | 37,619 | - | 37,619 | - | - | - | 37,619 | - |
| 65 | Otros gastos de gestión | - | - | 38,370 | - | 38,370 | - | - | - | 38,370 | - |
| 68 | Valuación y deterioro de activos y provisiones | - | - | 9,392 | - | 9,392 | - | - | - | 9,392 | - |
| 69 | Costo de ventas | - | - | 1,219,502 | - | 1,219,502 | - | - | - | 1,219,502 | - |
| 70 | Ventas | - | - | - | 1,472,224 | - | 1,472,224 | - | - | - | 1,472,224 |
| 88 | Impuesto a la renta corriente | - | - | 39,775 | - | 39,775 | - | - | - | 39,775 | - |
| TOTALES | | 225,395 | 225,395 | 10,914,771 | 10,914,771 | 11,140,166 | 11,140,166 | 729,228 | 626,949 | 3,024,076 | 3,126,355 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO O PERIODO | | | | | | | | - | 102,279 | 102,279 | - |
| TOTALES | | | | | | | | 729,228 | 729,228 | 3,126,355 | 3,126,355 |

Figura 3. Estado de Situación Financiera del mes de diciembre 2015 antes de aplicar la NIC 18 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | |
|--|----------------|
| Estado de Situación Financiera | |
| Al 31 de Diciembre de 2015 | |
| (Expresado en Nuevos Soles) | |
| <u>ACTIVO</u> | |
| Activo Corriente | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 15,953 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales (neto) | 23,459 |
| Inventarios | 604,680 |
| Otros Activos Tributarios | 71,365 |
| Total Activo Corriente | 715,457 |
| Activos No Corrientes | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 47,108 |
| Depreciación Acumulada | (23,379) |
| Total Activo No Corriente | 23,729 |
| TOTAL ACTIVO | 739,187 |
| <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u> | |
| Pasivo Corriente | |
| Tributos por Pagar | 33,337 |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 32,540 |
| Otras Cuentas por Pagar | 481,931 |
| Total Pasivo Corriente | 547,808 |
| Pasivo No Corriente | - |
| Total Pasivo No Corriente | - |
| TOTAL PASIVO | 547,808 |
| Patrimonio | |
| Capital Emitido | 6,000 |
| Resultados Acumulados | 83,099 |
| Resultado del Ejercicio | 102,279 |
| Total Patrimonio | 191,378 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 739,187 |

Figura 4. Estado de Resultados del mes de diciembre 2015 antes de aplicar la NIC 18 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | |
|--|------------------|
| Estado de Resultados | |
| Del 01 al 31 de Diciembre de 2015 (| |
| Expresado en Nuevos Soles) | |
| Ventas Netas (Ingresos de Actividades Ordinarias) | 1,472,224 |
| Total de Ingresos de Actividades Ordinarias | 1,472,224 |
| Costo de Ventas | (1,219,502) |
| Ganancia (Pérdida) Bruta | 252,722 |
| Gastos de Ventas y Distribución | (73,399) |
| Gastos de Administración | (37,269) |
| Ganancia (Pérdida) Operativa | 142,054 |
| Resultado Antes de Impuesto a las Ganancias | 142,054 |
| Impuesto a la Renta | (39,775) |
| Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio | 102,279 |

Figura 5 . Estado de Flujo de Efectivo del mes de diciembre 2015 antes de aplicar la NIC 18 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L Estado de Flujo de Efectivo Método Directo Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015 (En miles de nuevos soles) | |
|---|------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN | |
| Clases de cobros en efectivo por actividades de operación | |
| Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 1,713,765 |
| Clases de pagos en efectivo por actividades de operación | |
| Proveedores de Bienes y Servicios | (2,007,812) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (20,217) |
| Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (utilizados en) operaciones | (314,264) |
| Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados | (27,124) |
| Otros cobros (pagos) de efectivo | (4,976) |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación | (346,364) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN | |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión | - |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN | |
| Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación: | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 360,000 |
| Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación: | |
| Amortización o pago de Préstamos | (378) |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación | 359,622 |
| Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo | 13,258 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 2,695 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio | 15,953 |

Figura 6. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del mes de diciembre 2015 antes de aplicar la NIC 18

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015 (En miles de nuevos soles) | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|----------------|-----------------------|----------------|
| CUENTAS PATRIMONIALES | Capital | Capital Adicional | Acciones de Inversión | Excedente de Revaluación | Reserva Legal | Otras Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
| SALDO AL 01 DE ENERO DE 2015 | 6,000 | | | | | | 83,099 | 89,099 |
| Utilidad (pérdida) Neta del ejercicio | - | | | | | | 102,279 | 102,279 |
| Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales | - | | | | | | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | 6,000 | | | | | | 185,378 | 191,378 |

Figura 7. Detalle de ventas mensuales durante el ejercicio 2015 antes de aplicar la NIC 18 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

En esta figura se puede apreciar el total de las ventas durante el ejercicio 2015, las cuales incluyen las ventas pendientes de entregar en enero 2016, así también se incluyen los anticipos recibidos contabilizados como venta del presente ejercicio.

| DETALLE DE VENTAS MENSUALES 2015 | | | |
|---|-----------------------|----------------|------------------|
| PERIODO | BASE IMPONIBLE | I.G.V | IMPORTE |
| Enero | 102,429 | 18,437 | 120,866 |
| Febrero | 103,667 | 18,660 | 122,327 |
| Marzo | 118,765 | 21,378 | 140,142 |
| Abril | 115,109 | 20,720 | 135,829 |
| Mayo | 116,548 | 20,979 | 137,526 |
| Junio | 114,429 | 20,597 | 135,026 |
| Julio | 111,131 | 20,004 | 131,135 |
| Agosto | 157,990 | 28,438 | 186,429 |
| Setiembre | 144,724 | 26,050 | 170,774 |
| Octubre | 149,296 | 26,873 | 176,170 |
| Noviembre | 142,892 | 25,721 | 168,613 |
| Diciembre | 95,244 | 17,144 | 112,388 |
| TOTAL | 1,472,224 | 265,000 | 1,737,225 |

Tabla 1. Ventas Pendientes de Entrega

**PRODUCTOS VENDIDOS EN DICIEMBRE
ENTREGADOS EN ENERO**

| FACT/ BOL. | VALOR VENTA |
|-------------------|--------------------|
| F/ 001-0644 | 1,802.03 |
| F/ 001-0648 | 3,341.50 |
| F/ 001-0649 | 1,105.93 |
| F/ 003-3675 | 1,072.03 |
| TOTAL | 7,321.49 |

Fuente. - Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L

En la tabla N° 1 se presentan las ventas de productos del mes de diciembre 2015, pendientes de entregar en enero 2016(Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

Tabla 2. *Anticipos Recibidos*

**ADELANTOS RECIBIDOS
CONTABILIZADOS COMO
VENTA**

| FACT/ BOL. | VALOR VENTA |
|-------------------|--------------------|
| F/ 001-0738 | 2,175.00 |
| F/ 001-0749 | 1,101.72 |
| TOTAL | 3,276.72 |

Fuente.- Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L

En la tabla N° 02 se presenta los anticipos recibidos en el mes de diciembre 2015, los cuales fueron contabilizados como ventas en dicho mes (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.).

Tabla 3. Ganancia Bruta

| GANANCIA BRUTA POR VENTAS DIFERIDAS | |
|--|-----------------|
| Ventas | 7,321.49 |
| Costo de Ventas | -5,125.04 |
| TOTAL | 2,196.45 |

Fuente.- Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L

En la tabla N° 03 se muestra la ganancia y costos por ventas pendientes de entrega en el mes de diciembre 2015 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.)

1.3.2 Asientos por la facturación de ventas pendientes de entrega y anticipos recibidos en diciembre 2015, pendientes de entregar en enero 2016

Se presentan a continuación asientos efectuados en el libro diario de los ingresos por venta de equipos, material e insumos médicos odontológicos, además de las antelaciones percibidas en el periodo diciembre 2015, donde se visualiza la forma en que la compañía (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.) reconoció sus ingresos y su relativos costos al proceso de facturar por la venta de sus productos, sin tener presente las reglas que delimita la Norma Internacional de Contabilidad N° 18 Ingresos de actividades ordinarias.

Tabla 4. Asiento Libro Diario 01 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|---|-----------|--|-------|-------|
| 12 | | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS | | |
| | 121 | Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar | | |
| | 1212 | Emitidas en cartera | 8,639 | |
| 40 | | TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR | | |
| | 401 | Gobierno central | | |
| | 4011 | Impuesto general a las ventas | | |
| | 40111 | IGV-Cuenta propia | | 1,318 |
| 70 | | VENTAS | | |
| | 701 | Mercaderías | | |
| | 7011 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 70111 | Terceros | | 7321 |
| <i>Por la contabilización de los ingresos por venta al momento del pago y la facturación en diciembre 2015.</i> | | | | |
|X..... | | | | |
| 10 | | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | | |
| | 104 | Cuentas corrientes en instituciones financieras | | |
| | 1041 | Cuentas corrientes operativas | 8,639 | |
| 12 | | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS | | |
| | 121 | Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar | | |
| | 1212 | Emitidas en cartera | | 8,639 |
| <i>Por el cobro de la venta</i> | | | | |

Tabla 5. Asiento Libro Diario 02 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|---|-----------|----------------------------|-------|-------|
| 69 | | COSTO DE VENTAS | | |
| | 691 | Mercaderías | | |
| | 6911 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 69111 | Terceros | 5,125 | |
| 20 | | MERCADERÍAS | | |
| | 201 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 2011 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 20111 | Costo | | 5,125 |
| <i>Por el costo de venta reconocido al momento de la facturación (diciembre 2015)</i> | | | | |

En las tablas N° 04 y N° 05, se muestra el asiento contable realizado por la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L, por ventas facturadas en diciembre 2015 pendientes de entregar en enero 2016 y su respectivo costo de ventas.

Tabla 6. Asiento Libro Diario 03 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|-----------|-----------|--|-------|-------|
| 12 | | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS | | |
| | 121 | Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar | | |
| | 1212 | Emitidas en cartera | 3,867 | |
| 40 | | TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR | | |
| | 401 | Gobierno central | | |
| | 4011 | Impuesto general a las ventas | | |
| | 40111 | IGV-Cuenta propia | | 590 |
| 70 | | VENTAS | | |
| | 701 | Mercaderías | | |
| | 7011 | Mercaderías Manufacturadas | | |
| | 70111 | Terceros | | 3277 |
| | | <i>Por los montos recibidos anticipadamente por venta de mercaderías</i> | | |
| | |X..... | | |
| 10 | | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | | |
| | 104 | Cuentas corrientes en instituciones financieras | | |
| | 1041 | Cuentas corrientes operativas | 3,867 | |
| 12 | | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS | | |
| | 121 | Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar | | |
| | 1212 | Emitidas en cartera | | 3,867 |
| | | <i>Por el ingreso a caja del anticipo</i> | | |

En la tabla N° 06, se muestra el asiento contable realizado por la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L, por los anticipos recibidos de clientes; los cuales fueron facturados y contabilizados en diciembre 2015. Dichos anticipos fueron considerados como ingresos de actividades ordinarias en el mes de diciembre afectando a la cuenta 70 sintener en cuenta los requisitos que establece la Norma Internacional de Contabilidad 18 en la venta de bienes.

1.3.3 Análisis de ratios financieros

Ratios de Liquidez:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{715,457}{547,808}$$

$$\text{Liquidez Corriente} = 1.31$$

La empresa dispone de 1.31 sol por cada sol de deuda de corto plazo.

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{715,457 - 604,680}{547,808}$$

$$\text{Prueba Acida} = 0.20$$

La empresa dispone solo de 0.20 nuevos soles para pagar cada nuevo sol de deuda corriente. No es la mejor condición para la empresa.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 715,457 - 547,808$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 167,649$$

La empresa cuenta con capacidad económica para responder obligaciones con terceros y solo cuenta con 167,649 para su operatividad.

Ratios de Gestión o Actividad:

| | |
|----------------------------------|--|
| Rotación de Inventarios = | <u>Costo de ventas</u> <u>Inventarios</u> |
|----------------------------------|--|

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{1,219,502}{604,680}$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = 2.02$$

La empresa cambia de inventario 2 veces al año, lo cual es bajo, es decir compra bastante y almacena; conllevando a mayores costos para la empresa.

| | |
|--------------------------------------|---|
| Rotación de Activos Totales = | <u>Ventas Netas</u> <u>Activos Totales</u> |
|--------------------------------------|---|

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{1,472,224}{739,187}$$

$$\text{Rotación de Activos Totales} = 1.99$$

El activo total rota 2 veces al año, lo cual es bajo, no se está dando un mejor uso del activo total para generar ventas.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Rotación de Activos Fijos= | <u>Ventas Netas</u> <u>Activo Fijo Neto</u> |
|-----------------------------------|--|

$$\text{Rotación de Activos Fijos} = \frac{1,472,224}{23,729}$$

$$\text{Rotación de Activos Fijos} = 62.04$$

La rotación del activo fijo se realiza 62 veces al año, lo cual es un buen indicador para generar mayores ventas.

Ratios de Endeudamiento o Solvencia:

| | |
|------------------------------|---|
| Endeudamiento Total = | $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$ |
|------------------------------|---|

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{547,808}{191,378}$$

$$\text{Endeudamiento Total} = 2.86$$

El endeudamiento con terceros compuesto por el pasivo total representa el 286 % del patrimonio neto de la empresa, lo cual está representando un mayor riesgo para los accionistas.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Endeudamiento del Activo = | $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total, Activo}}$ |
|-----------------------------------|--|

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{547,808}{739,187}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo} = 0.74$$

El endeudamiento del activo total es el 74% que es financiado por el pasivo total de la empresa, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de la empresa.

| | |
|--------------------------|---|
| Solvencia Total = | $\frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}}$ |
|--------------------------|---|

$$\text{Solvencia Total} = \frac{739,187}{547,808}$$

$$\text{Solvencia Total} = 1.35$$

La empresa puede mostrar garantía a sus acreedores y puede cumplir con sus obligaciones en un corto plazo.

Ratios de Rentabilidad:

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Rentabilidad del Patrimonio = | <u>Utilidad Neta</u> |
| | Total Patrimonio |

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{102,279}{191,378}$$
$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = 0.53$$

Este resultado nos indica que, por cada nuevo sol que mantiene la empresa en el 2015, genera un rendimiento del 53% sobre el patrimonio.

| | |
|--|-----------------------------|
| Rentabilidad Sobre la Inversión = | <u>Utilidad Neta</u> |
| | Total Activo |

$$\text{Rentabilidad Sobre la Inversión} = \frac{102,279}{739,187}$$
$$\text{Rentabilidad Sobre la Inversión} = 0.14$$

Este resultado nos indica que, por cada nuevo sol invertido por la empresa en el 2015 en activos, produjo un rendimiento del 14% sobre la inversión.

| | |
|--|--|
| Rentabilidad Bruta Sobre Ventas = | <u>Ventas Netas - Costo de Ventas</u> |
| | Ventas Netas |

$$\text{Rentabilidad Bruta Sobre Ventas} = \frac{1,472,224 - 1,219,502}{1,472,224}$$
$$\text{Rentabilidad Bruta Sobre Ventas} = 0.17$$

Este resultado nos indica que el 17% de cada nuevo sol que genera el negocio, está disponible para cubrir los costos y generar ganancia.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

Se han identificado diversos productos académicos y textos en bibliotecas y páginas web referidas a la presente investigación. Entre ellas tenemos:

2.1.1. Internacional

Un primer antecedente es el de Cristina Ramírez Morales, Silvina Mejía Jiménez, Bogotá (2016) “Aplicación de la NIC 18 en una empresa exportadora y sus incidencias”. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa Especialización en Estándares de Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Este trabajo concluye en:

La puesta en práctica de la NIC 18 en una compañía exportadora y sus implicancias, debería ser determinada en los estándares de resultados, una vez que se ha devengado (proporcionalmente trasladable en efectivo). A comparación de la NIC 18, la percepción dineraria se entiende como “ingreso de beneficios económicos a lo largo del curso usual del comercio”, donde los flujos aumenten el patrimonio y no se ha llevado a cabo y devengado.

Es fundamental nombrar, que para lograr reconocer las ganancias en una compañía manufacturera de acuerdo con la NIC 18 decreto 1314 de 2009, en principio, se debe detener la seguridad respecto a que se recabarán provechos pecuniarios, si no es de esta forma no se va tener una comercialización. Uno de los parámetros para proceder con el reconocimiento es que el costo del ingreso evalúe, certeramente, que: los ganancias, precio y gastos, así como las restituciones, disminuciones y/o garantías en relación en una exportación, se reconocerán de manera concurrente. Si no es viable examinar los costos o precios o costos involucrados no se reconocerá la percepción pecuniaria y se considerará como pasivo.

Un segundo trabajo internacional es el de Idrián Estrella. Mgtr. Fabiola Jarrín. Mgtr.

Quito, marzo (2014) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, “Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 en una organización de Servicios de consultoría”. En este trabajo se concluye:

Para que la puesta en práctica de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 disponga datos contables confiables que reflejen la verídica realidad financiera, en conjunto sus percepciones pecuniarias serán halladas en la misma forma que lo elaboran las otras organizaciones tanto a grado nacional mundial. Haciendo más fácil el entendimiento y conjunción de sus estados financieros en caso de ser solicitado, debido a que son hechos acordes con símiles reglas y métodos contables.

Con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC)18 se va a poder tomar conocimiento respecto de los productos económicos logrados, efectivamente, en cada etapa; esto posibilita que las elecciones estructuradas en función al estudio de los estados financieros de la compañía, se encuentren basadas en información verídica y certera.

Un tercer trabajo internacional es de Fernanda Cecibel Sisalima Hualpa, (2013). “Aplicación de la NIC 18, Ingresos por Actividades Ordinarias en la empresa SIMASIHU CIA. LTDA. de la ciudad de Loja en el año 2013”. Este trabajo fue para obtener el título en ciencias contables y auditoría. Universidad Católica de Loja de Ecuador.

Este trabajo concluye en que:

Los parámetros normativos de información financiera en el ámbito de contabilidad y lo financiero es un instrumento relevante pues a través de ellas se nos otorga información adecuada, veraz, confiable y transparente.

La aplicación de la NIC 18 es primordial pues en base a la misma se recaba la ganancia o pérdida sufrida por la corporación en el marco de la actividad para la que fue esquematizada.

La NIC 18 ingresos por actividad ordinarias no acepta percepciones económicas

anormales que se deriven de los accionares recurrentes de la corporación y habla de que debería de consumir con los términos que instituye la regla para ser registrados en los estados financieros.

Un cuarto trabajo es el de Juan Esteban Loaiza Palacio, Robin Molina Gallo, (2014) “Norma Internacional de Contabilidad No 18, Ingresos Ordinarios, para la Preparación y Presentación de estados Financieros, en Colombia”. Universidad Libre Seccional Pereira Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Programa de Contaduría Pública Pereira. La presentación de este trabajo concluye en:

Norma Internacional de Contabilidad N° 18, ingresos ordinarios para la preparación y presentación de Estados Financieros, su trascendencia radica primordialmente en la vigencia que en la actualidad la contabilidad en las compañías y organizaciones se materializa en concordancia con el decreto 2649, siendo que hacia el porvenir será una contabilidad con desaciertos salvo que la práctica se emplee acorde con los parámetros globales.

Los Estados financieros, logren brindar información financiera económica por parte del aparato gubernamental, para fortalecer la competitividad, productividad, colaboraciones económicas, observando los inicios de igualdad, reciprocidad y la indignación está cimentada en la interacción del marco legislativo y aplicable de Colombia conforme al decreto 2649 (artículo 38 ingresos) y la NIC 18 de (Ingresos ordinarios), aplicables a las Pymes.

Un quinto trabajo es el de Raúl Andrés Cabezas Martínez, (2012). “Análisis del impacto en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, en entidades promotoras de salud EPS del régimen contributivo”. Este trabajo para optar el grado de Magister en Administración. Universidad ICESI, Colombia.

Concluye el trabajo en:

El reconocimiento de ingresos por la gestión en la concesión de servicios de salud en EPS no se adapta a lo predeterminado en la NIC 18 y el Marco Conceptual para la

Información Financiera debido a que la cuenta de ingresos fundada por la Superintendencia Nacional de Salud hace referencia al esquema de contabilidad de caja, a medida que la NIC 18 acepta las percepciones pecuniarias por un sistema de devengo o acumulación.

Por medio del Decreto 3048 de 2011 fue desarrollado la Comisión Intersectorial de Reglas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, sin la integración de la Superintendencia Nacional de Salud. Por consiguiente, se necesita conceptualizar un comité técnico del Sector Salud para evaluar las repercusiones de la convergencia a Normas Internacionales y establecer su efecto.

A medida que el Sistema de Salud Chileno se ha preparado a partir del año 2007 para la utilización de NIIF desde el año 2012 Colombia no ha tomado ni una medida pese a que su utilización según lo predeterminado en la Ley 1314 de 2009 debería desarrollarse desde el año 2013 de forma diferencial iniciando con el Conjunto 1: emisores de valores y entidades de implicancia nacional.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Un primer antecedente nacional es el de Charles Gabriel Ribbeck Gómez (2014). “Análisis e interpretación de estados financieros: herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas de la industria metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013”. Este trabajo sirvió para obtener el título profesional de Contador Público. Universidad de San Martín de Porres.

Concluye el trabajo en:

Según los productos recabados, es viable manifestar que el 50% de las organizaciones del ámbito metalmecánico de la circunscripción de Ate Vitarte, no realizan un dictamen financiero al no disponer de información contable ajustada, y de manera no hacen una idealización financiera que les posibilite adoptar una idónea elección de financiamiento.

La mayor parte de organizaciones de la industria Metalmecánica piensan que el dictamen económico debería ser usado como un instrumento de guía y regulación para la estructuración de elecciones, no obstante, estas no usan el dicho diagnóstico provocando que las elecciones no se condigan como las más apropiadas.

Un sector amplio de organizaciones de la industria metalmecánica no usa el Costo Económico Añadido - EVA como un instrumento elemental en la idealización estratégica, pese a que piensan a esta herramienta en calidad de un componente fundamental para poder examinar el flujo de caja, la productividad sobre la inversión y estándares propios, por consiguiente, no hacen una idónea elección de inversión.

Un segundo antecedente nacional es el de González, C., López, K. (2014). “Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los estados financieros de la Municipalidad Distrital del Porvenir, año 2013”. Con este trabajo se obtuvo el Título Profesional de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.

Este trabajo concluye en:

Se examinó el caso en concreto en donde las políticas de carácter contable para el sector público, en donde fueron empleadas en el trámite de preparar y presentar los estados financieros relativos al año fiscal (2013) de la Municipalidad del Porvenir, en donde se comprobó que no fueron estructurados acorde con lo estipulado en las NIC SP. Se materializaron instrumentos contables para el sector público en el marco de preparar y presentar los estados financieros de la Municipalidad del Porvenir, lo cual se tradujo en posibilitar un desarrollo adecuado, pertinente y transparente de la información económica-financiera, así como en la esquematización de elecciones de carácter gerencial. Se examinó y comprobó que la puesta en práctica de instrumentos contables ha coadyuvado a alcanzar los objetivos antes reseñados, en la medida que se han cumplido con las reglas estipuladas, anivel global, por la Contabilidad del Sector Público.

Un tercer trabajo nacional es de Fuentes, P., Huaynate, M. (2013). “Los estados financieros con valor agregado como soporte para la gestión gerencial de las empresas industriales de la provincia de Huaura”. Tesis de Pregrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Se concluye con este trabajo en:

Los Estados financieros con un costo agregado inciden en la administración gerencial de los entes industriales de la Provincia de Huaura al brindar información de naturaleza contable pertinente, esencial y clave que viabiliza tomar conocimiento tanto el caso real a partir de visiones económicas, financieras, patrimoniales y en torno a flujos de fondos que se correlacionan con un rango de tiempo predeterminado. Al mismo tiempo, disponen de ciertos indicadores económicos y financieros concernientes a la solvencia, liquidez, capacidad de endeudamiento y productividad en el marco de un trámite complejo de estructuración de decisiones que otorguen viabilidad el solventar diferentes dilemas, aparte de conceder provechos pecuniarios hacia el porvenir, así como el logro de propósitos y finalidades estipuladas en esquemas de desarrollo.

Los Estados Financieros con costo añadido inciden en la Administración Gerencial de las Organizaciones Industriales de la Provincia de Huaura en relación a la idealización de sus ocupaciones, en la medida que los datos de implicancia contable que tienen dentro posibilita tomar conocimientos de los productos alcanzados en el lapso precedente, así como su composición de flujos de fondo, patrimonial y financiera generados por la Gerencia, de forma tal otorguen viabilidad a la organización de sus ocupaciones para el devenir, comenzando por la estructuración de sus fines y propósitos, las técnicas que tienen que emplearse y las tácticas que tienen que emplearse para no únicamente darle preservación a sus ocupaciones, sino para conseguir los resultados esperados por los propietarios o accionistas en relación a la maximización de provechos que denoten una elevación en el costo

de sus ocupaciones.

Los Estados Financieros con costo añadido inciden en la Administración Gerencial de las Organizaciones Industriales de la Provincia de Huaura, en relación con la puesta en práctica de sus labores, por cuanto la información que otorgan es eficaz, confiable y importante para usarla en el complejo proceso de la toma de elecciones. De manera tal que la el accionar gerencial debe centrarse en ordenar y emplear, eficientemente, los recursos financieros que permitan obtener los fines y propósitos, considerando que actualmente se otorga preferencia a la transparencia de la Administración y la rendición de cuentas, por consiguiente, la ejecución de las ocupaciones es una funcionalidad elemental y importante de la Gerencia para conseguir los fines con eficiencia y efectividad, satisfaciendo las exigencias de los usuarios internos y externos.

Como cuarto antecedente nacional es el de Jenny Victoria de los Ángeles Vásquez Pérez, (2015). “Significancia de la aplicación de la norma internacional de contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los estados financieros de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo”. Para obtener el título de Contador Público, en la Universidad Nacional de Trujillo.

Concluye el trabajo en:

En el sector automotriz, el proceso de otorgar un reconocimiento a las percepciones pecuniarias no se sujeta a una clara determinación por los actores que ejecutan labores. Para contribuir a la aclaración del significado de los estados financieros, las organizaciones van a tener que modificar de políticas y regirse a reglas contables de todo el mundo.

La mayor parte de organizaciones se subordina por mecanismos contables internos al instante de reconocer las percepciones pecuniarias, en tanto que otras usan los esquemas normativos globales, lo que coadyuvará a efectuar ocupaciones de optimización para la

preparación de los estados financieros de las organizaciones automotrices de Trujillo.

Destinados a exponer aspectos adecuados, verídicos y de carácter financieros concordantes con la realidad económica y financiera del comercio, la regla mundial de contabilidad 18 ingresos de ocupaciones recurrentes empleadas en el examen, imperó a hacer determinados arreglos en los estados financieros de la organización en análisis, para poder hacer la armonización contable a exponer.

Un quinto antecedente nacional es el de Rabanal Alva, Segundo Misael, Tafur Izquierdo, Karen Priscila (2015) “Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°

2 Inventarios y su Incidencia Tributaria en los Estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C. Periodo enero-junio 2015”. Este trabajo concluye en:

La presente Tesis fue desarrollada en compatibilidad con la información recabada tanto a nivel práctico como teórico y en función de la información recopilada durante el devenir del aprendizaje académico, aplicando un esquema metodológico de conocimiento unipersonal sobre la temática y especialidad, aparte de recurrir a consultas bibliográficas en la medida de lo factible.

El trámite de integración de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros llevados bajo inicios de Contabilidad principalmente Aceptados en Perú (PCGA) desprende como producto final incidencias de faceta cuantitativa en los estados financieros del ente en concreto.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

La Norma debe ser empleada al momento de contar ingresos que emanan de actividades recurrentes procedentes de sucesos y transacciones venideros: flujo

comercial de bienes, concesión de servicios, empleo por terceros de activos de la institución que desprenden productos como los dividendos, regalías y/o intereses.

EL objetivo de este parámetro es delimitar el procedimiento contable de los provechos económicos de los accionares recurrentes que provienen de determinadas variantes de transacciones. Lo principal en la cuenta de percepciones pecuniarias de actividades recurrentes de identificar el instante en que deben ser identificados. Los ingresos de estas actividades son ubicados cuando sea posible que los provechos pecuniarios hacia el porvenir se trasladen a la institución y sean evaluados con certidumbre.

Los provechos que emanen del otorgamiento de servicios concernientes de forma directa con actos contractuales de generación no son tratados en la regla. La normativa no aborda los provechos de percepciones de actividades frecuentes que emanan de concertaciones de arrendamiento financiero, seguro, variaciones en el costo razonable de pasivos y activos financieros, de los activos de carácter biológico, del reconocimiento primigenio de los productos de carácter agrícola y la recopilación, en yacimientos, de los minerales.

Los provechos son conceptualizados en el esquema conceptual de preparación y presentación de los estados financieros como elevaciones de los beneficios pecuniarios desarrollados durante el marco de tiempo contable. En calidad de ingresos de costo de los activos (y/o reducciones en los pasivos), que facilitan como resultado incrementos en el acervo patrimonial y no se circunscriben los aportes de accionistas institucionales.

Percepción económica (o ingreso) de accionar ordinario es el acogimiento de provechos pecuniarios durante un rango de tiempo y originados en un rango de las actividades recurrentes de una institución, frecuentemente que tal percepción

otorgue una elevación del patrimonio que no se limite a las aportaciones de los titulares del acervo patrimonial.

Las percepciones de accionares recurrentes abarcan tanto los ingresos brutos de provechos pecuniarios recabados y por recabar por la institución.

Las alícuotas recabadas por encargo de terceros, tales como los tributos sobre ventas, productos, servicios y/o costo adicionado, no integran los ingresos de provechos económicos para la institución y no desprenden incrementos patrimoniales.(NIC 18, párr. 1-10).

La Norma Internacional de Contabilidad 18, (parr.9) establece que:

El análisis de los provechos, que emanan de actividades recurrentes, debe materializarse de conformidad con el costo razonable de la contrapartida, recabada o por percibir. Frecuentemente, el aspecto empleado para el proceso de reconocer los ingresos será de aplicación independiente respecto de cada operación. Sin perjuicio de ello, en ciertas situaciones es menester emplear tal criterio, de forma independiente a los componentes determinados de una transacción en concreto, en aras de reflejar la esencia de la operación. (NIC 18, párr. 13).

2.2.1.1 Reconocimiento de Ingreso en la Venta de Bienes

Las ganancias de actividad recurrente que proceden de la comercialización de bienes tienen que ser ubicados y estipulados en los Estados Financieros una vez que se alcanzan cada una de y todos los próximos términos:

- a) La institución ha traspasado al cliente los riesgos y provechos, de tipo importante, que se desprenden de la titularidad de los bienes;
- b) La institución no reserva para sí alguna intervención en la

administración de los bienes erogados, en un nivel frecuentemente vinculados con la propiedad ni reserva la disposición efectiva en torno a los mismos.

- c) La alícuota de los provechos de actividades recurrentes pueden evaluarse con certidumbre.
- d) Es viable que la institución perciba los provechos pecuniarios relacionados con la operación económica.
- e) Los precios realizados o por realizar, relacionadas con la operación tienen la posibilidad de ser medidos con confiabilidad. (NIC 18, párr. 14).

2.2.1.2 El Devengado en la Imputación de Ingresos y Gastos.

Es de conocimiento general que para fines tributarios se emplean dos preceptos o criterios en el marco del reconocimiento de costos y gastos: percibido y devengado.

En este sentido, acorde con la legislación interna en materia de impuesto a la renta, la esquematización de las rentas de 2da, 4ta y 5ta categoría se plantea de conformidad con el principio del percibido, en tanto que las de 1era y 3era se someten al devengado.

Este último precepto y su aplicación en la realidad lo que ha constituido una de las temáticas que ha generado mayor debate, discusión y controversia hacia futuro, en torno a las eventuales de reconocer costos e ingresos en torno a un sujeto pasivo que perciba rentas de 3era categoría.

Navarro y Torres (2010. p.2) mencionaron: “Existen dos criterios o principios para el reconocimiento de los ingresos y gastos, el criterio del percibido y el criterio del devengado”.

a) El Criterio del Percibido:

De conformidad con este aspecto del percibido, la incidencia pecuniaria (provecho o pérdida) en el marco de las transacciones organizacionales, se reconocen en cuanto son abonadas y/o cobradas.

Vale precisar que el criterio de percibido es de aplicación a las rentas de 2da, 4ta y 5ta categoría, motivo por el cual se tendrán por percibidas si y solo si se encuentra al alcance del beneficiario, al margen de que no hayan sido concedidas en especie y/o efectivo.

b) El Criterio del Devengado:

La influencia pecuniaria de la operación es reconocida cuando la misma se efectúa y/o se traslada sin ingresar a distinguir si se ha percibido o abonado por la operación. Ello denota que la inexistencia de correlación entre flujos de percepciones pecuniarias o erogaciones dinerarias que pudiera tener la operación y la influencia en los productos que la misma pueda tener. Vale referir que las rentas de 1era y 3era categoría se rigen bajo este parámetro.

2.2.1.3 El Criterio del Devengado

a) Para el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

Se estipula en el art.57 de la Ley del Impuesto a la Renta: “(...) El ejercicio gravable comienza el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, debiendo coincidir en todos los casos el ejercicio comercial con el ejercicio gravable, sin excepción (...) Las rentas de la tercera categoría se considerará producidas en el ejercicio comercial

en que se devenguen (...)” Extraordinariamente, en supuestos en donde de conformidad a situaciones extrañas al sujeto pasivo no sea factible tomar conocimiento sobre una erogación de 3era categoría de manera oportuna y continua y que la SUNAT determine que su inserción en el ejercicio fiscal no va a importar la dación de provecho económico de naturaleza alguna, será factible viabilizar su deducción en el citado ejercicio, en el tamaño que tales costos sean proveídos de forma contable y abonados de manera integral con anterioridad a su culminación (...).”

b) Para las Normas Internacionales de Contabilidad

“El criterio de devengado es elaborado en el esquema conceptual para preparar y presentar los estados financieros (acorde con la la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”), e por igual en otras NICs que fortalecen hablado comienzo estipulando los parámetros para otorgar reconocimiento de ingresos, en particular, la NIC 18 “Ingresos”. (Navarro y Torres.2010. p.3). Bajo aquel entorno después, examinaremos el devengo de una transacción en función de su influencia en el proceso de reconocer los costos y provechos pecuniarios en concordancia con las reglas globales de contabilidad. La Norma Internacional de Contabilidad 1, (párr. 27), con relación al devengo en calidad de cimento contable para la acumulación, reseña lo siguiente:

“Una entidad elaborará sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo)”. “Cuando se utiliza la base contable de acumulación(devengo), una entidad reconocerá partidas

como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los Estados Financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco conceptual”. (párr. 28).

2.2.2 Estados Financieros

Los estados financieros deben comprenderse como un esquema de reflejo estructurado sobre la realidad y desempeño financiero organizacional. Su finalidad se enmarca en facilitar información sobre la realidad, productividad y flujos organizacionales a nivel financiero, en aras que disponga de los efectos esperados en torno a una amplia variedad de actores al momento de esquematizar decisiones de influencia económica. Además, facilitan resultados en torno al eje administrativo llevado a cabo por los agentes designados para tal fin. Para lograr los propósitos delineados, tales instrumentos financieros proporcionarán los siguientes aspectos informativos de la institución:

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Patrimonio;
- d) Ingresos y costos, en las cuales se integran los ingresos y pérdidas;
- e) Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- f) Flujos de efectivo.

Tal información coadyuvará a los actores, de conformidad con la manifestada en notas, a estructurar flujos póstumos de efectivo institucional, su distribución y, en especial, su margen de certeza. (NIC 1, Párr. 9).

Es un archivo cuyo fin es proveer información del caso financiera de la organización que fortalezca la esquematización de elecciones. Muestra el caso financiero de una institución de esencia económica en una fecha definida, se elabora según reglas, preceptos y

dispositivos contables normativos.

Los Estados Financieros constituyen un fundamento para elaborar tablas, figuras, informes y/o reportes que, en general, representen la solvencia, liquidez, productividad y costo de liquidez en calidad de elementos esenciales para la administración financiera de la organización. (Palomino. 2010. p. 5)

2.2.2.1 Objetivos de los Estados Financieros

Entre los primordiales fines de los Estados Financieros tenemos la posibilidad de nombrar los próximos:

- a) El propósito de los estados financieros se enmarca en recabar aspectos informativos idóneos respecto de un variado marco de actores que estructuran decisiones de carácter económico en lo que respecta al marco financiero organizacional.
- b) Tomar conocimiento sobre los recursos administrados por un agente de índole económico, en aras de instruir sobre los deberes que se tienen para el traslado de recursos adheridos a otros entes, las variaciones que pudieran haber sufrido y/o el producto manifestado durante tal rango de tiempo.
- c) Examinar la gestión financiera y operativa en lo relativo a su administración, complementando a los actores involucrados en el proceso de dirección y organización de los negocios.
- d) Elaborar una posición sobre la administración comercial y de gestión, sobre la dirección de la productividad, aptitud y capacidad financiera de incremento en la organización.
- e) Manifestar en caso se adviertan variaciones financieras en la compañía, de sus deberes y modificaciones en el rango contable terminado en determinada oportunidad. Los Estados Financieros actúan en calidad

de instrumento de comunicación de la actividad financiera con el propósito de dar a conocer la situación financiera y económica organizacional y, en esa línea, convencer a los agentes que lean tales estados financieros.

- f) Suministrar aspectos informativos sobre el curso financiero, desempeño y/o variaciones de la naturaleza, al mismo tiempo de prever los eventuales flujos de efectivo. (Palomino. 2010. p. 12).

2.2.2.2 Importancia de los Estados Financieros

Los mismos adquieren importancia al servir como mecanismo de adopción de decisión al ser un reflejo pleno de los accionares de la compañía desarrollados en un rango de tiempo determinado. El inversor y otros sujetos podrán obtener la información sobre tales mecanismos financieros en cuanto adquieren la calidad de sujetos instrumentalizadores de decisiones respecto a la metódica de recopilación de recursos, en qué insertar las inversiones, los provechos y/o utilidades organizacionales y en que instante se debe otorgar financiamiento a las fuentes de financiamiento. En tal sentido, es indispensable que en toda corporación se desarrollen estados financieros y que las transacciones que se efectúenoten una plena independencia respecto a los titulares. En el Perú, vale aclarar que existentitulares de compañías que accionan tomando en consideración sus provechos económicos enefectivo, dejando de lado los estados financieros y su relevancia que disponen, en tanto que otro grupo de estos actores únicamente se limitan a requerir prestaciones contables para la entrega de declaraciones fiscales. Como consecuencia, es finalidad del contador público dotarde valor público, para una adecuada gestión comercial, a los estados financieros.

2.2.2.3 Características de los Estados Financieros

Son las particularidades que otorgan eficacia a los mismos. Dispone de cuatro principales caracteres: fiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Confiabilidad

El contenido de la información financiera es concordante con las operaciones, variaciones internas y sucesos ocurridos, siendo que el cliente adopta decisiones en función a tal información. Para la plena visualización de esta característica es menester que se cumplan los siguientes aspectos:

- a) Desprender la veracidad en el contexto de las operaciones, modificaciones internas u otros sucesos manifestados.
- b) Denotar representatividad, lo cual implica correlación entre el contenido y lo que se busca representar.
- c) Manifestar un estándar de objetividad, esto es, libre de prejuicios y/o sesgos personales.
- d) Manifestar un margen de verificación (validez).
- e) Abarcar la información suficiente en aras de influenciar, adecuada y pertinentemente, en el proceso de esquematización de decisiones.

Relevancia

Esta cualidad se avizora cuando el contenido informativo influencia en la adopción de decisiones de naturaleza pecuniaria. Para ello, es relevante lo siguiente:

- a) Actuar en calidad de fundamento para desarrollar predicciones y confirmaciones en torno a la información.
- b) Mostrar los aspectos más relevantes (importancia relativa) a nivel contable de la entidad en concreto.

Es menester darle preponderancia al valor relativo de una partida en función de su coste, lo cual, no obstante, deberá efectuarse acorde con términos cualitativos según la valoración de una operación específica, además de su naturaleza, producto que una alícuota de ínfima cuantía puede denotar ínfima relevancia en cuanto se producto la transacción o situación en concreto. No obstante, tal importe podrá adquirir significancia una vez que emane de un contexto inusitado y/o inesperado.

Comprensibilidad

Una particularidad elemental de la información brindada en los estados financieros es que se viabilice su toma de conocimiento por los actores. Para tal finalidad es relevante que los actores dispongan del rol de evaluar la actividad financiera, en aras de comprender los negocios y sus diferentes variantes económicas ocupacionales.

La información relativa a temáticas complejas y de magna relevancia no debe ser excluida del instrumento financiero, ya que a pesar su comprensión sea elevadamente compleja será menester acudir a técnicas de complementación (las notas) en aras de viabilizar un entendimiento certero y oportuno.

Comparabilidad

Implica que se debe facultar a los clientes el identificar y evaluar las disimilitudes y semejanzas en el contenido informativo de la misma entidad para con el de otras organizaciones, frecuentemente. Además, la puesta en práctica del parámetro de consistencia cooperará con recopilar información financiera de índole comparable. Vale señalar que, si tal proceso de interrelación se materializa en función de variados criterios y/o técnicas contables, la misma perderá su vigencia (validez).

En cuanto se estructuró el procedimiento contable, el mismo deberá seguirse ajustando a un parámetro contemporáneo (el que ya le venía siendo aplicado) en tanto y en cuanto no se modifique la esencia de la transacción y/o suceso en concreto, aparte de los fundamentos que impulsaron su elección. Sin perjuicio de ello, en caso se manifieste una variación sustentada que afecte el trámite de comparación financiero, tal impacto, para ser válido, deberá cumplir lo predispuesto por las normativas de información financiera de carácter particular. (Apaza. 2011. p. 25-31)

2.2.2.4 Clasificación de Estados Financieros

Podemos hacer mención de los siguientes: Estado de Situación Financiera (Balance General); Estado de Resultados (Estado de Ganancias y Pérdidas), Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo.

2.2.2.5 Estado de Situación Financiera

Se define como uno de carácter sistemático y conciso, el cual es desarrollado a partir de contenido vertido en material bibliográfico contable, por partida doble, en donde se insertan los recursos y los deberes asumidos por la corporación en un momento determinado. Se concibe como uno de carácter estático.

Abarca el activo, pasivo y patrimonio, siendo que la cuenta del primero es reflejada en función de una estructura de liquidez decreciente, la segunda es acorde con la imperatividad de abono decreciente de manera tal que se presente, proporcionalmente, la información organizacional en un instante de tiempo concreto.

El Balance General denota información pertinente la esquematización de decisiones en materia de inversión y financiamiento. En tal mecanismo, se avizora el costo del capital contable, pasivo y activo en un momento determinado. En otros términos, denota los recursos a disposición de la compañía, las cuotas deudoras pendientes y el capital insertado por los titulares corporativos.

La liquidez es el criterio elemental para clasificar las cuentas de activo (sencillez para su conversión en efectivo), lo cual deriva en dos ámbitos delimitados: circulante o fijo. Lo primero concierne a las cuentas de efectivo por cobrar, inventarios, bancos, inversiones momentáneas, etc. Lo segundo se relaciona con cuentas de grupos de transporte, mobiliario, bienes inmuebles, terrenos, depreciaciones, etc., así como marcas registradas, franquicias en calidad de intangibles.

El pasivo se entiende como uno a reducido y amplio plazo. En el primero se

abarcan las deudas cuyo vencimiento se enmarque en un rango inferior a un año. En el segundo se insertan aquellas deudas que excedan el rango de tiempo antes citado. En el apartado de capital contable se desprenden aquellas que correspondan al capital social común concerniente a aspectos como las utilidades retenidas.

Importancia

Para los inversionistas. - El Estado de Situación Financiera se formula según un esquema y criterio determinado para que la información elemental de la organización logre recabarse de manera uniforme: Postura financiera, aptitud de percepción económica y mecanismos de financiamiento.

Para el Estado. - Muestra la posición financiera de una empresa o negocio mediante una relación de los activos, los pasivos y el patrimonio, que expresa información financiera relevante y confiable de las entidades en el desarrollo económico del país.

Para los Socios y Gerentes. - Muestra a los socios en qué medida sus activos, los pasivos y el patrimonio permanecen administrados, resultan pertinentes como mecanismos elementales para la alta dirección con el propósito de estructurar accionares idóneos.

El Estado de Situación Financiera tiene particular trascendencia para propietarios o accionistas, acreedores, ejecutivos, y/o gerentes etc.

pues tiene como objetivo importante reflejar el estado de los capitales propios y ajenos de la organización y, por lo tanto, resulta de sumo interés para los individuos que han invertido fondos en ella. (Estupiñan. 2012. p. 47)

2.2.2.6 Estado de Resultados

Nombrado además de Pérdidas y Ganancias, muestra los ingresos y los costos,

así como el provecho o menoscabo emanado de las transacciones corporativas a lo extenso de un tiempo de tiempo definido, principalmente un año. El Estado de Resultados es un archivo que resume las ganancias y los costos de la compañía durante una época contable, principalmente un trimestre o un año.

Importancia

El Estado de Resultados es fundamental ya que muestra la conclusión de las operaciones de negocios hechos a lo largo de una época específico (un trimestre o un año). Este archivo resume las ganancias provocadas y los costos en los cuales haya incurrido la organización a lo largo del lapso contable en cuestión.

La información para presentar tiene como un mínimo, la estructura del Estado de Resultados, que debería integrar las partidas que muestran los próximos importes:

- a) Percepciones pecuniarias
- b) Los productos de las ocupaciones operativas
- c) El valor financiado
- d) Colaboración en las provechos y menoscabos relacionadas y negocios conjuntos contabilizados usando el procedimiento patrimonial;
- e) Gastos sobre figuras impositivas;
- f) Provecho o menoscabo de actividades recurrentes;
- g) Partidas extraordinarias
- h) Interés exiguo
- i) Utilidad o pérdida neta del periodo.

Generalmente, el Estado de Resultados, acorde con su nominación, sintetiza los productos de las operaciones de la organización relativos a las cuentas de ingresos y costos de un definido lapso.

Del Estado de Resultados se recopilan los productos de las transacciones que determinen si se alcanzó un provecho (o utilidad) o menoscabo (o pérdida) en su desarrollo. El resultado manifestado se desprende luego en la sección capital contable en el aparato de estatus financiero. En este instrumento, en un primer instante, se debe sintetizar las partidas recurrentes (u ordinarias) y, en esa línea los correlativos márgenes de utilidad o provecho:

- Provecho o menoscabo bruto
- Provecho o menoscabo de las operaciones
- Provecho o menoscabo precedente de impuestos
- Provecho o menoscabo neto

En síntesis, el Estado de Resultados se prepara para evaluar la productividad de la organización. (Vite. 2014. p. 12-14)

2.2.2.7 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Implica un esquema en donde se avizoran las modificaciones efectuadas en las cuentas patrimoniales, desarrollando su panorama y sus alteraciones materializadas en un marco de valores respecto a los recursos propiciados y/o empleados durante el rango de tiempo específico.

En términos contables, este mecanismo financiero se concibe como una reseña expositiva que proporciona información respecto de la alícuota del acervo patrimonial neto de una organización y como el mismo fluctúa en el marco de un ejercicio contable explícito. (Palomino.2010. p. 215)

2.2.2.8 Estado de Flujo de Efectivo

Se define como un mecanismo financiero que esquematiza la

incidencia de las variaciones de efectivo e iguales de efectivo, a fin de sustentar las percepciones (entradas), las erogaciones (egresos), sistematizados, originados y empleados en los accionares de transacciones e inversiones en un rango horario específico. (Palomino.2010. p. 251)

El efectivo abarca a los depósitos bancarios a la vista como a la caja. Son similares al efectivo de inversiones en un término corto de plazo de amplia liquidez, siendo de sencilla convertibilidad en alícuotas concretas de efectivo, sujetándose a un riesgo poco relevante de variaciones en su costo. Desprendimientos de efectivo y entradas corresponden a los flujos y semejantes al efectivo.

Ocupaciones de operación son las accionares que integran la elemental fuente de percepciones pecuniarias transversales a la institución, aparte de otras ocupaciones que se enmarquen en un ámbito alejado de ser calificada como de financiación y/o inversión.

Los accionares de inversión corresponde a los de adquisición y pérdida de activos a largo plazo, aparte de otras de esta naturaleza no abarcadas en el efectivo, pero equivalente al mismo.

Los accionares de financiación se definen como las ocupaciones que generan variaciones en la magnitud y estructura de los capitales unilaterales y de las concesiones temporales (préstamos) adoptados de la entidad. (NIC 7.párr. 6)

Capítulo III: Metodología de la Investigación

3.1 Procedimiento para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad

18 Ingreso de Actividades Ordinarias

Análisis y aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 en el reconocimiento de ingresos por ventas pendientes por entregar y anticipos recibidos en la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L, en el año 2015.

La Norma Internacional de Contabilidad 18 en su párrafo 14 señala:

Las ganancias de ingresos ordinarias que proceden de la comercialización de bienes tienen que ser identificados y registrados en los Estados Financieros una vez que se cumplen cada una de y todas las próximas condiciones:

- ❖ La institución ha traspasado al cliente los peligros y provechos, de tipo relevante, desprendidos de la titularidad civil de los bienes.
- ❖ La institución no preserva para ella ni una intervención en la administración recurrente de los bienes erogados, en el nivel habitualmente vinculado con la propiedad, ni preserva una disposición concreta sobre ellos.
- ❖ El margen de percepciones pecuniarias de actividad ordinarias es medible con confiabilidad;
- ❖ Es posible que la institución perciba las ventajas económicas interrelacionados con la operación; y
- ❖ Los precios materializados o por materializar vinculados con la operación tienen la posibilidad de ser medidos con confiabilidad.

3.1.1 Datos según NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

Figura 8 . Diferencia entre contabilidad de Distribuciones Odontho Perú

E.I.R.L y contabilidad bajo los criterios de la NIC 18.

| Contabilidad Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | | Contabilidad según NIC 18 | |
|--|--|---|--|
| Reconocimiento de ingresos ordinarios y costos. | Al momento de la facturación por pagos totales. | Reconocimiento de ingresos ordinarios y costos. | Una vez entregados los bienes (transferencia al comprador de riesgos y ventajas). |

Figura 9 . Se muestra la diferencia que existe entre los ingresos reconocidos por ventas durante el ejercicio 2015, por contabilidad de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L y contabilidad bajo los criterios de la NIC 18.

| DETALLE DE VENTAS MENSUALES 2015 CON APLICACIÓN DE NIC | | | | | |
|--|--------------------------|------------------|---------------------|--|-----------------------------|
| PERIODO | BASE IMPONIBLE (SIN NIC) | VENTAS DIFERIDAS | ANTICIPOS RECIBIDOS | SALDOS DE VENTAS DIFERIDAS Y ANTICIPOS | BASE IMPONIBLE (CON NIC 18) |
| Enero | 102,429 | - | - | - | 102,429 |
| Febrero | 103,667 | 2,028 | - | 2,028 | 101,638 |
| Marzo | 118,765 | 1,432 | 429 | 1,861 | 118,932 |
| Abril | 115,109 | 2,051 | 609 | 2,660 | 114,310 |
| Mayo | 116,548 | 720 | 636 | 1,356 | 117,852 |
| Junio | 114,429 | 1,292 | - | 1,292 | 114,492 |
| Julio | 111,131 | 3,226 | 452 | 3,679 | 108,745 |
| Agosto | 157,990 | 1,324 | - | 1,324 | 160,345 |
| Setiembre | 144,724 | 1,886 | - | 1,886 | 144,161 |
| Octubre | 149,296 | 4,288 | 414 | 4,703 | 146,480 |
| Noviembre | 142,892 | 1,585 | 1,093 | 2,678 | 144,917 |
| Diciembre | 95,244 | 7,321 | 3,277 | 10,598 | 87,323 |
| TOTAL | 1,472,224 | - | - | 10,598 | 1,461,626 |

3.1.2 Reversión de asientos por venta de productos, anticipos recibidos y costo de ventas que no fueron entregados en diciembre 2015

Por aplicación de la NIC 18, se procederá a la reversión de asientos por ventas de equipos, material e insumos odontológicos, costo de venta, anticipos recibidos, los cuales se reconocieron como ingresos y costos del periodo diciembre 2015, sin cumplir con los requisitos de la mencionada Norma.

Tabla 7. Asiento Libro Diario 04 (NIC 18)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|---|-----------|--|-------|-------|
| 70 | | VENTAS | | |
| | 701 | Mercaderías | | |
| | 7011 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 70111 | Terceros | 7,321 | |
| 46 | | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-TERCEROS | | |
| | 469 | Otras cuentas por pagar diversas | | |
| | 4699 | Otras cuentas por pagar | | 7,321 |
| <i>Por la reversión ingresos por ventas no entregadas diciembre 2015.</i> | | | | |

Tabla 8. Asiento Libro Diario 05 (NIC 18)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|---|-----------|----------------------------|-------|-------|
| 20 | | MERCADERÍAS | | |
| | 201 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 2011 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 20111 | Costo | 5,125 | |
| 69 | | COSTO DE VENTAS | | |
| | 691 | Mercaderías | | |
| | 6911 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 69111 | Terceros | | 5,125 |
| <i>Por la reversión del costo de venta reconocido al momento de la facturación diciembre 2015</i> | | | | |

Tablas N° 07 y 08: Teniendo en consideración que en la figura N° 8, se muestran los asientos contables, por la reversión de los ingresos y costos reconocidos por el traspaso de productos en el mes de diciembre 2015, los mismos que no fueron remitidos durante tal período. Y la NIC 18 reseña en uno de sus términos que de los bienes transferidos debe haberse transferido al adquirente los peligros y provechos de tipo significativo, lo cual se evidencia en la entrega del bien.

Tabla 9. Asiento Libro Diario 06 (NIC 18)

| CTA. | SUB. CTA. | DENOMINACIÓN | DEBE | HABER |
|---|-----------|--|-------|-------|
| 70 | | VENTAS | | |
| | 701 | Mercaderías | | |
| | 7011 | Mercaderías manufacturadas | | |
| | 70111 | Terceros | 3,277 | |
| 12 | | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS | | |
| | 122 | Anticipos de clientes | | 3,277 |
| <i>Por el reconocimiento de anticipos recibidos en diciembre de 2015.</i> | | | | |

Tabla N° 09: Teniendo en consideración la figura N° 8, se muestra el asiento contable, por la reversión de los ingresos reconocidos como transferencia de productos en el mes de diciembre 2015, los cuales fueron depósitos realizados por clientes como pagos futuros de productos y que de acuerdo al párrafo 14 de la NIC 18 deben ser reconocidos como anticipos.

3.1.3 Estados Financieros con aplicación de la NIC 18

A través de la puesta en práctica de la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, se obtienen los nuevos Estados Financieros que a continuación se muestran.

Figura 10. Balance de comprobación después de aplicar NIC 18 (Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L)

| "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN CON NIC 18" | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------|----------|-------------|------------|----------------|------------|-----------------|--------|------------------------------------|---------------------|--|-----------|
| EJERCICIO O PERÍODO: 2015 | | | | | | | | | | | | | |
| RUC: 20548201609 | | | | | | | | | | | | | |
| RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUCIONES ODHONTO PERÚ E.I.R.L | | | | | | | | | | | | | |
| COD. | CUENTA Y SUBCUENTA CONTABLE | SALDOS INICIALES | | MOVIMIENTOS | | SALDOS FINALES | | AJUSTE POR NIIF | | SALDOS FINALES DEL BALANCE GENERAL | | SALDOS FINALES DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR NATURALEZA | |
| | | DEUDOR | ACREEDOR | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR | DEBE | HABER | ACTIVO | PASIVO Y PATRIMONIO | PÉRDIDAS | GANANCIAS |
| 10 | Efectivo y equivalentes de efectivo | 2,695 | - | 2,106,655 | 2,093,397 | 2,109,350 | 2,093,397 | - | - | 15,953 | - | - | - |
| 12 | Cuentas por cobrar comerciales - Terceros | | - | 1,737,224 | 1,713,765 | 1,737,224 | 1,713,765 | - | 3,277 | 20,182 | - | - | - |
| 20 | Mercaderías | 170,051 | - | 1,654,131 | 1,219,502 | 1,824,182 | 1,219,502 | 5,125 | - | 609,805 | - | - | - |
| 33 | Inmuebles, maquinaria y equipo | 47,108 | - | - | - | 47,108 | - | - | - | 47,108 | - | - | - |
| 39 | Depreciación, amortización y agotamiento acumulados | - | 13,987 | - | 9,392 | - | 23,379 | - | - | - | 23,379 | - | - |
| 40 | Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar | 5,541 | - | 364,277 | 331,790 | 369,818 | 331,790 | 1,532 | - | 39,560 | - | - | - |
| 41 | Remuneraciones y participaciones por pagar | - | - | 20,217 | 20,217 | 20,217 | 20,217 | - | - | - | - | - | - |
| 42 | Cuentas por pagar comerciales - Terceros | - | - | 2,007,812 | 2,040,352 | 2,007,812 | 2,040,352 | - | - | - | 32,540 | - | - |
| 46 | Cuentas por pagar diversas - Terceros | - | 122,309 | 378 | 360,000 | 378 | 482,309 | - | 7,321 | - | 489,252 | - | - |
| 50 | Capital | - | 6,000 | - | - | - | 6,000 | - | - | - | 6,000 | - | - |
| 59 | Resultados acumulados | - | 83,099 | - | - | - | 83,099 | - | - | - | 83,099 | - | - |
| 60 | Compras | - | - | 1,654,131 | - | 1,654,131 | - | - | - | - | - | 1,654,131 | - |
| 61 | Variación de existencias | - | - | - | 1,654,131 | - | 1,654,131 | - | - | - | - | - | 1,654,131 |
| 62 | Gastos de personal, directores y gerentes | - | - | 25,288 | - | 25,288 | - | - | - | - | - | 25,288 | - |
| 63 | Gastos de servicios prestados por terceros | - | - | 37,619 | - | 37,619 | - | - | - | - | - | 37,619 | - |
| 65 | Otros gastos de gestión | - | - | 38,370 | - | 38,370 | - | - | - | - | - | 38,370 | - |
| 68 | Valuación y deterioro de activos y provisiones | - | - | 9,392 | - | 9,392 | - | - | - | - | - | 9,392 | - |
| 69 | Costo de ventas | - | - | 1,219,502 | - | 1,219,502 | - | - | 5,125 | - | - | 1,214,377 | - |
| 70 | Ventas | - | - | - | 1,472,224 | - | 1,472,224 | 10,598 | - | - | - | - | 1,461,626 |
| 88 | Impuesto a la renta corriente | - | - | 39,775 | - | 39,775 | - | - | 1,532 | - | - | 38,243 | - |
| TOTALES | | 225,395 | 225,395 | 10,914,771 | 10,914,771 | 11,140,166 | 11,140,166 | 17,255 | 17,255 | 732,608 | 634,270 | 3,017,419 | 3,115,757 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO O PERIODO | | | | | | | | | | - | 98,338 | 98,338 | - |
| TOTALES | | | | | | | | | | 732,608 | 732,608 | 3,115,757 | 3,115,757 |

Figura 11. Estado de Situación Financiera de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al mes de diciembre 2015 después de aplicar la NIC 18.

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | |
|--|----------------|
| estado de situación financiera | |
| Al 31 de Diciembre de 2015 | |
| (Expresado en Nuevos Soles) | |
| <u>ACTIVO</u> | |
| Activo Corriente | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 15,953 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales (neto) | 23,459 |
| Inventarios | 609,805 |
| Otros Activos Tributarios | 71,365 |
| Total Activo Corriente | 720,582 |
| Activos No Corrientes | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 47,108 |
| Depreciación Acumulada | (23,379) |
| Total Activo No Corriente | 23,729 |
| TOTAL ACTIVO | 744,312 |
| <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u> | |
| Pasivo Corriente | |
| Tributos por Pagar | 31,805 |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 32,540 |
| Otras Cuentas por Pagar | 492,529 |
| Total Pasivo Corriente | 556,874 |
| Pasivo No Corriente | - |
| Total Pasivo No Corriente | - |
| Total Pasivo | 556,874 |
| Patrimonio | |
| Capital Emitido | 6,000 |
| Resultados Acumulados | 83,099 |
| Resultado del Ejercicio | 98,338 |
| Total Patrimonio | 187,437 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 744,312 |

Figura 12. Estado de Resultados de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al mes de diciembre de 2015 después de aplicar la NIC 18.

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L Estado de Resultados Del 01 al 31 de Diciembre de 2015 (Expresado en Nuevos Soles) | |
|---|--------------------|
| Ventas Netas (Ingresos de Actividades Ordinarias) | 1,461,626 |
| Total de Ingresos de Actividades Ordinarias | 1,461,626 |
| Costo de Ventas | (1,214,377) |
| Ganancia (Pérdida) Bruta | 247,249 |
| Gastos de Ventas y Distribución | (73,399) |
| Gastos de Administración | (37,269) |
| Ganancia (Pérdida) Operativa | 136,581 |
| Resultado Antes de Impuesto a las Ganancias | 136,581 |
| Impuesto a la Renta | (38,243) |
| Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio | 98,338 |

Figura 13. Estado de Flujo de Efectivo Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al mes de diciembre de 2015 después de aplicar la NIC 18.

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L Estado de Flujo de Efectivo Método Directo Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015 (En miles de nuevos soles) | |
|--|------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN | |
| Clases de cobros en efectivo por actividades de operación | |
| Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 1,713,765 |
| Clases de pagos en efectivo por actividades de operación | |
| Proveedores de Bienes y Servicios | (2,007,812) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (20,217) |
| Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (utilizados en) operaciones | (314,264) |
| Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados | (27,124) |
| Otros cobros (pagos) de efectivo | (4,976) |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación | (346,364) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN | |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión | - |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN | |
| Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación: | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 360,000 |
| Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación: | |
| Amortización o pago de Préstamos | (378) |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación | 359,622 |
| Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo | 13,258 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 2,695 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio | 15,953 |

Figura 14. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al mes de diciembre de 2015 después de aplicar la NIC 18.

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | | | | | | | | |
|--|----------------|--------------------------|------------------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | | | | | | | | |
| Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015 (En miles de nuevos soles) | | | | | | | | |
| CUENTAS PATRIMONIALES | Capital | Capital Adicional | Acciones de Inversión | Excedente de Revaluación | Reserva Legal | Otras Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
| SALDO AL 01 DE ENERO DE 2015 | 6,000 | | | | | | 83,099 | 89,099 |
| Utilidad (pérdida) Neta del ejercicio | - | | | | | | 98,338 | 98,338 |
| Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales | - | | | | | | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | 6,000 | | | | | | 181,437 | 187,437 |

3.1.4 Variaciones al Aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 18

Ingresos de Actividades Ordinarias.

Figura 15. Se muestran las variaciones en los Estados Financieros tanto en el estado de Situación Financiera, como en el Estado de resultados en el mes de diciembre 2015 de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al aplicar la NIC 18 en las ventas de equipos, material e insumos médicos odontológicos, y anticipos recibidos.

| DETALLE | ANTES DE APLICACIÓN DE LA NIC 18 | VARIACIÓN | DESPUÉS DE APLICACIÓN DE LA NIC 18 |
|---|----------------------------------|-----------|------------------------------------|
| <u>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</u> | | | |
| Inventarios Tributos por Pagar | 604,680 | 5,125 | 609,805 |
| Anticipos de Clientes Otras Cuentas por Pagar | 33,337 | (1,532) | 31,805 |
| | - | 3,277 | 3,277 |
| | 481,931 | 7,321 | 489,252 |
| <u>ESTADO DE RESULTADOS</u> | | | |
| Ventas Netas | 1,472,224 | (10,598) | 1,461,626 |
| Costo de Ventas | 1,219,502 | (5,125) | 1,214,377 |
| Gastos de Ventas y Distribución | 75,059 | | 75,059 |
| Gastos de Administración Impuesto a la Renta | 35,609 | | 35,609 |
| | 39,775 | (1,532) | 38,243 |
| Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio | 102,279 | (3,941) | 98,338 |

Luego de examinar la predominación de la NIC 18 (diciembre), se recabaron resultados anuales nuevos, siendo que estos se presentan luego mediante la interacción de los Estados Financieros del año 2015, previamente y luego de haber puesto en práctica la Regla en el reconocimiento de las ganancias por desprendimientos patrimoniales pendientes de entrega y anticipos recibidos al terminar el periodo de diciembre.

3.1.5 Estados Financieros Comparativos.

Figura 16 . Estado de Situación Financiera comparativo de la empresa, Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L, al mes de diciembre 2015 (Antes y Después de la NIC

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L | | | |
|--|------------------------|--|--------------|
| Estado de Situación Financiera | | | |
| Al 31 de Diciembre de 2015 | | | |
| (Expresado en Nuevos Soles) | | | |
| | ANTES DE APLICACIÓN | DESPUÉS DE APLICACIÓN VARIACIÓN DE LA NIC 18 DE LA NIC 18 | |
| <u>ACTIVO</u> | | | |
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 15,953 | 15,953 | - |
| Cuentas por Cobrar Comerciales (neto) | 23,459 | 23,459 | - |
| Inventarios | 604,680 | 609,805 | 5,125 |
| Otros Activos Tributarios | 71,365 | 71,365 | - |
| Total Activo Corriente | 715,457 | 720,582 | 5,125 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 47,108 | 47,108 | - |
| Depreciación Acumulada | (23,379) | (23,379) | - |
| Total Activo No Corriente | 23,729 | 23,729 | - |
| TOTAL ACTIVO | 739,187 | 744,312 | 5,125 |
| <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u> | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Tributos por Pagar | 33,337 | 31,805 | (1,532) |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 32,540 | 32,540 | - |
| Otras Cuentas por Pagar | 481,931 | 492,529 | 10,598 |
| Total Pasivo Corriente | 547,808 | 556,874 | 9,066 |
| Pasivo No Corriente | - | - | - |
| Total Pasivo No Corriente | - | - | - |
| Total Pasivo | 547,808 | 556,874 | 9,066 |
| Patrimonio | | | |
| Capital Emitido | 6,000 | 6,000 | - |
| Resultados Acumulados | 83,099 | 83,099 | - |
| Resultado del Ejercicio | 102,279 | 98,338 | (3,941) |
| Total Patrimonio | 191,378 | 187,437 | (3,941) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 739,187 | 744,312 | 5,125 |

Figura 17. Estado de Resultados Comparativo de la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., al mes de diciembre 2015 (Antes y Después de la NIC 18).

| Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. | | | |
|--|------------------------|--|---------------|
| Estado de Resultados | | | |
| Del 01 al 31 de Diciembre de 2015 | | | |
| (Expresado en Nuevos Soles) | | | |
| | ANTES DE APLICACIÓN | DESPUÉS DE APLICACIÓN VARIACIÓN DE LA NIC 18 DE LA NIC 18 | |
| Ventas Netas (Ingresos de Actividades Ordinarias) | 1,472,224 | 1,461,626 | 10,598 |
| Total de Ingresos de Actividades Ordinarias | 1,472,224 | 1,461,626 | 10,598 |
| Costo de Ventas | (1,219,502) | (1,214,377) | (5,125) |
| Ganancia (Pérdida) Bruta | 252,722 | 247,249 | 5,473 |
| Gastos de Ventas y Distribución | (73,399) | (73,399) | - |
| Gastos de Administración | (37,269) | (37,269) | - |
| Ganancia (Pérdida) Operativa | 142,054 | 136,581 | 5,473 |
| Resultado Antes de Impuesto a las Ganancias | 142,054 | 136,581 | 5,473 |
| Impuesto a la Renta | (39,775) | (38,243) | (1,532) |
| Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio | 102,279 | 98,338 | 3,941 |

3.1.6 Análisis de ratios financieros después de NIC 18

Ratios de Liquidez:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{720,582}{549,553}$$

$$\text{Liquidez Corriente} = 1.31$$

Este índice nos indica que en función de cada nuevo sol de deuda de término corto la corporación tiene S/.1.31 de activos corrientes para afrontarla.

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{720,582 - 609,805}{549,553}$$

$$\text{Prueba Acida} = 0.20$$

En el año 2015 la compañía por cada nuevo sol de deuda a corto plazo tiene S/ 0.20 para afrontarla. Esto significa que en corto plazo la empresa no puede cumplir con sus obligaciones.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 720,582 - 549,553$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 171,029$$

El capital de trabajo de la empresa es positivo, esto indica que tiene capacidad económica para seguir operando y cumpliendo con sus obligaciones con terceros.

Ratios de Gestión o Actividad:

| | |
|----------------------------------|--|
| Rotación de Inventarios = | <u>Costo de ventas</u> <u>Inventarios</u> |
|----------------------------------|--|

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{1,214,377}{609,805}$$
$$\text{Rotación de Inventarios} = 1.99$$

Este resultado nos indica que los inventarios han rotado 2 veces al año.

Esto nos quiere decir que es una baja rotación de la inversión.

| | |
|--------------------------------------|---|
| Rotación de Activos Totales = | <u>Ventas Netas</u> <u>Activos Totales</u> |
|--------------------------------------|---|

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{1,461,626}{744,312}$$
$$\text{Rotación de Activos Totales} = 1.96$$

Este índice indica que la empresa está colocando entre sus clientes dos veces el valor de la inversión efectuada.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Rotación de Activos Fijos= | <u>Ventas Netas</u> <u>Activo Fijo Neto</u> |
|-----------------------------------|--|

$$\text{Rotación de Activos Fijos=} = \frac{1,461,626}{23,729}$$
$$\text{Rotación de Activos Fijos} = 61.60$$

Este índice nos expresa que la empresa está insertando en el mercado 62 veces el valor de lo invertido en activo fijo.

Ratios de Endeudamiento:

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$$

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{556,874}{187,437}$$

$$\text{Endeudamiento Total} = 2.97$$

Este resultado quiere decir que por cada nuevo sol aportado por el socio (s) está comprometido en un 297% con sus acreedores.

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{556,874}{744,312}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo} = 0.75$$

Este resultado nos indica que el 75% de los activos totales es financiado por terceros o acreedores.

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}}$$

$$\text{Solvencia Total} = \frac{744,312}{556,874}$$

$$\text{Solvencia Total} = 1.34$$

Este resultado nos indica que la empresa es solvente y puede cumplir con sus obligaciones en un corto plazo.

Ratios de Rentabilidad:

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$$

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{98,338}{187,437}$$

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = 0.52$$

Este resultado nos indica que en función de cada S/. que preserva la empresa en el 2015 desprende una productividad del 52% sobre el patrimonio.

$$\text{Rentabilidad Sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Rentabilidad Sobre la Inversión} = \frac{98,338}{744,312}$$

$$\text{Rentabilidad Sobre la Inversión} = 0.13$$

Este resultado nos indica que, por cada nuevo sol invertido en el 2015 en los activos, reflejó una productividad del 13% sobre la inversión.

$$\text{Rentabilidad Bruta Sobre Ventas} = \frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Rentabilidad Bruta Sobre Ventas} = \frac{1,461,626 - 1,214,377}{1,461,626}$$

$$\text{Rentabilidad Bruta Sobre Ventas} = 0.17$$

Esto quiere decir que el 17% de cada nuevo sol que genera el negocio está disponible para cubrir los costos y generar ganancia.

Conclusiones

1. La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., se rige por procesos establecidos por su departamento de contabilidad en el instante de reconocer las percepciones patrimoniales, en tanto que otras corporaciones recurren al esquema normativo supranacional, el cual coadyuvará a materializar accionares de fortalecimiento en el desarrollo y presentación de los estados financieros.
2. La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., no ha realizado la adopción de la entrada en vigencia de los esquemas normativos supranacionales de contabilidad e información financiera.
3. La no aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18, conlleva a que la compañía Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., registre como ingresos del periodo, operaciones que deberían ser registradas como ingresos en el siguiente periodo.
4. La falta de aplicación Norma Internacional de Contabilidad 18, hace que la empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., realice un elevado abono del impuesto a la renta de 3era categoría durante el periodo lo cual afectan directamente a la liquidez de la empresa.
5. La adecuada puesta en práctica de la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, es muy importante debido a que nos permitió comparar Financieros, los cuales mostraron variaciones durante el ejercicio 2015, estas variaciones se deben a que se reconocieron como ingresos del periodo a las ventas pendientes de entrega y anticipos recibidos los cuales es menester reconocer como tales en el siguiente ejercicio 2016, cuando se cumpla con los requisitos que establece la NIC 18, que refiere que debe reconocerse las percepciones económicas por traspaso de bienes cuando se ha trasladado al adquirente los peligros y beneficios de incidencia significativa.

Recomendaciones

1. La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., debería implementar los esquemas normativos supranacionales de contabilidad e información financiera en aras de formular y presentar Estados Financieros veraces y coherentes de acuerdo con los estándares internacionales.
2. Le empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L., debe capacitar a su personal en el manejo de Normas Internacionales como son las NICs y NIIFs, y no regirse por políticas internas que no ayudan a mejorar la entrega de la información financiera.
3. La empresa Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L. debería reconocer sus ingresos del periodo, cuando se entregan los bienes y se transfiere al adquirente los peligros y beneficios de incidencia significativa, como lo establece la Norma Internacional Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.
4. Se debe efectuar una idónea puesta en práctica de la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, lo cual conlleva a que la corporación efectúe un menor abono del impuesto a la renta del ejercicio que se informa, y así no afectar su liquidez.
5. Finalmente, se sugiere a la empresa realizar los ajustes correspondientes por ventas pendientes de entrega y anticipos recibidos durante el ejercicio 2015, y así poder presentar nuevos Estados Financieros que muestren los verdaderos beneficios obtenidos.

Referencias

Apaza Meza, Mario. (2011). *Estados Financieros Formulación, Análisis e Interpretación conforme a las NIIFs y al PCGE*. Lima: Pacífico Editores S.A.C

Caballero, W. (2011). *La incidencia de los ingresos en el resultado de un periodo contable en las empresas privadas del Perú*. Resolución rectoral N° 049- 2011-R. Facultad de Ciencias Contables, Universidad Nacional del Callao, Lima. Disponible en:
http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/Enero2012/IF_ENERO%202012/IF_CABALLERO_MONTANEZ_FCC.pdf

Cabezas Martínez, Raúl (2012). *Análisis del impacto en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, en entidades promotoras de salud EPS del régimen contributivo*. Para optar por el título de Magister en Administración. Universidad ICESI, Cali, Colombia. Disponible en:
http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/68367

Consejo Normativo de Contabilidad. Normas internacionales de Contabilidad oficializadas - NIC. Lima; 2014. Disponible en:
http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/conse_norm/resolucion/CNC_055_2014EF30.pdf

Consejo Normativo de contabilidad. Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros. Lima; 2014. Disponible en:
https://mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_001_2014.pdf

Consejo Normativo de contabilidad. Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias. Lima; 2014. Disponible en:
http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NI

C_018_2014.pdf

Cristina Ramírez Morales, Silvina Mejía Jiménez, Bogotá (2016) Aplicación de la NIC 18 en una empresa exportadora y sus incidencias.

<http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/3704>

Estupiñán Gaitán, R. (2012). Estados Financieros básicos bajo NIC/NIIF. 2ª ed.

Colombia: Ecoe ediciones

Idrián Estrella. Mgtr. Fabiola Jarrín. Mgtr. Quito, marzo (2014) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 en una empresa de Servicios de consultoría.

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12311/TESIS-PUCE-Mart%C3%ADnez%20Almeida%20Margarita.pdf?sequence=1>

Juan Esteban Loaiza Palacio, Robin Molina Gallo, (2014) Norma Internacional de Contabilidad n° 18, Ingresos Ordinarios, para la Preparación y Presentación de estados Financieros, en Colombia.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16222/NORMAI~1.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

Fuentes, P., Huaynate, M. (2013). *Los estados financieros con valor agregado como soporte para la gestión gerencial de las empresas industriales de la provincia de Huaura*. Tesis de Pregrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Disponible en:

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/399/TESS%20FINAL.pdf?sequence=1>

González, C., López, K. (2014). *Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los estados financieros de la municipalidad distrital de el porvenir, año 2013*. Para obtener el Título Profesional de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego. Disponible en:

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/341/1/GONZALEZ_CLAUDIA_POLITICAS_CONTABLES_ESTADOS_FINANCIEROS.pdf

Navarro, I. y Torres, M. (2010). *El Devengado en la imputación de ingresos y gastos*.

Lima: Universidad de Lima. Disponible en:

http://www.teleley.com/articulos/art_100111.pdf

Palomino Hurtado, C. (2010). *Método Calpa Estados Financieros*. Lima: Editorial Calpa.

Rabanal Alva, Segundo Misael, Tafur Izquierdo, Karen Priscila (2015) Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad n° 2 Inventarios y su Incidencia Tributaria en los Estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/1488/1/Rabanal_Alva_Norma_Internacional_Contabilidad.pdf

Ribbeck Gómez, Charles G. (2014). *Análisis e interpretación de estados financieros:*

herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas de la industria

metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013. Para obtener el título profesional de

Contador Público. Universidad de San Martín de Porres. Disponible en:

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1112/1/>

[ribbeck_gcg.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1112/1/ribbeck_gcg.pdf)

Rueda Paves Justo. (2015). *Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta*. Lima: Editorial Grafica Bernilla.

Sisalima Hualpa, Fernanda. (2013). *Aplicación de la NIC 18 Ingresos por Actividades*

Ordinarias en la empresa SIMASIHU CIA. LTDA. De la ciudad de Loja en el año

2013. Para obtener el título en ciencias contables y auditoría. Universidad Católica de Loja de Ecuador. Disponible en:

<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6424/1/1075591.pdf>

Vásquez Pérez, Jenny (2015). *Significancia de la aplicación de la norma internacional de contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los estados financieros de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo*. Para obtener el título de Contador Público. En la Universidad Nacional de Trujillo. Disponible en:

http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UNITRU/986/vasquezper_ez_jenny.pdf?sequence=1&isAllowed=

Vite Rangel Vania T. (2014). Contabilidad general. México. Editorial digital UNID

Hoja de Trabajo

DISTRIBUCIONES ODONTHO PERU EIRL

R.U.C.: 20548201609

HOJA DE TRABAJO A DICIEMBRE DEL 2015

| CTA | NOMBRE | SUMAS | | SALDO | | AJUSTES | | INVENTARIO | | RESULTA. POR FUNC. | | RESULTA. POR NATUR. | |
|----------------|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|--------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR | DEBE | HABER | ACTIVO | PASIVO | PERDIDA | GANANCIA | PERDIDA | GANANCIA |
| 10 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 2,109,350 | 2,093,397 | 15,953 | | | | 15,953 | - | | | | |
| 12 | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS | 1,737,224 | 1,713,765 | 23,459 | | | | 23,459 | - | | | | |
| 20 | MERCADERIAS | 1,824,182 | 1,219,502 | 604,680 | | | | 604,680 | - | | | | |
| 33 | INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 47,108 | - | 47,108 | | | | 47,108 | - | | | | |
| 39 | DEPRECIACION, AMORTIZACION y AGOTAMIENTO ACUMULADOS | - | 23,379 | - | 23,379 | | | - | 23,379 | | | | |
| 40 | TRIBUTOS CONT. Y APORTES AL SIST. DE PENS. Y SALUD PORP | 369,818 | 292,015 | 77,803 | | | | 77,803 | - | | | | |
| 41 | REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR | 20,217 | 20,217 | - | - | | | - | - | | | | |
| 42 | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS | 2,007,812 | 2,040,352 | - | 32,540 | | | - | 32,540 | | | | |
| 46 | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS TERCEROS | 378 | 482,309 | - | 481,931 | | | - | 481,931 | | | | |
| 50 | CAPITAL | - | 6,000 | - | 6,000 | | | - | 6,000 | | | | |
| 59 | RESULTADOS ACUMULADOS | - | 83,099 | - | 83,099 | | | - | 83,099 | | | | |
| 60 | COMPRAS | 1,654,131 | - | 1,654,131 | | | | | | | | 1,654,131 | - |
| 61 | VARIACION DE EXISTENCIAS | - | 1,654,131 | - | 1,654,131 | 1,219,502 | | | | | | - | 434,629 |
| 62 | GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y GERENTES | 25,288 | - | 25,288 | | | | | | | | 25,288 | - |
| 63 | GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS | 37,619 | - | 37,619 | | | | | | | | 37,619 | - |
| 65 | OTROS GASTOS DE GESTIÓN | 38,370 | - | 38,370 | | | | | | | | 38,370 | - |
| 68 | VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES | 9,392 | - | 9,392 | | | | | | | | 9,392 | - |
| 69 | COSTO DE VENTAS | 1,219,502 | - | 1,219,502 | | | 1,219,502 | | | 1,219,502 | - | | |
| 70 | VENTAS | - | 1,472,224 | - | 1,472,224 | | | | | - | 1,472,224 | - | 1,472,224 |
| 79 | CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS | - | 110,668 | - | 110,668 | | | | | - | | - | |
| 94 | GASTOS DE ADMINISTRACION | 37,269 | - | 37,269 | - | | | | | 37,269 | - | | |
| 95 | GASTOS DE VENTAS | 73,399 | - | 73,399 | - | | | | | 73,399 | - | | |
| TOTALES | | 11,211,059 | 11,211,059 | 3,863,972 | 3,863,972 | 1,219,502 | 1,219,502 | 769,003 | 626,949 | 1,330,170 | 1,472,224 | 1,764,799 | 1,906,853 |
| | | | | | | GANANCIA | | | | | | | |
| | | | | | | | | - | 142,054 | 142,054 | - | 142,054 | - |
| | | | | | | | | 769,003 | 769,003 | 1,472,224 | 1,472,224 | 1,906,853 | 1,906,853 |

ANEXO 2

Declaración Jurada Anual Impuesto a la Renta 2015

| | | |
|-----------------------------|--|--------------------------------|
| SUNAT DECLARACIÓN | DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA Ejercicio gravable 2015 | Copia para el Contribuyente |
| PAGO 702 | RUC 20549201609 | |
| | RAZON SOCIAL DISTRIBUCIONES ODONTHO PERU E.I.R.L. | |

| | | |
|--|------------|---------------------------------------|
| 1.- ESTADOS FINANCIEROS | | |
| I.-Balance General | | |
| ACTIVO | | Valor Histórico Al 31 Dic. de 2015 |
| Caja y Bancos | 359 | 15,953 |
| Inv. valor razonab. y disp. p venta | 360 | |
| Cuentas por cobrar com.- terceros | 361 | 23,459 |
| Ctas por cobrar com - relacionadas | 362 | |
| Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger | 363 | |
| Cuentas por cobrar div. - terceros | 364 | |
| Ctas por cobrar div. - relacionadas | 365 | |
| Serv. y otros contratad. p anticip. | 366 | |
| Estimación de ctas cobranza dudosa | 367 | |
| Mercaderías | 368 | 604,680 |
| Productos terminados | 369 | |
| Su- productos, desechos y desperdic. | 370 | |
| P. ductos en proceso | 371 | |
| Materias primas | 372 | |
| Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos | 373 | |
| Envases y embalajes | 374 | |
| Existencias por recibir | 375 | |
| Desvalorización de existencias | 376 | |
| Activos no ctes manten. p la venta | 377 | |
| Otros activos corrientes | 378 | 78,405 |
| Inversiones mobiliarias | 379 | |
| Inversiones inmobiliarias | 380 | |
| Activ. adq. en arrendamiento finan. | 381 | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | 382 | 47,108 |
| Dep Inm, activ arren fin. e IME acum. | 383 | (23,379) |
| Intangibles | 384 | |
| Activos biológicos | 385 | |
| Deprec. act. biol. amort y agota acum. | 386 | |
| Desvalorización de activo inmoviliz | 387 | |
| Activo diferido | 388 | |
| Otros activos no corrientes | 389 | |
| TOTAL ACTIVO NETO | 390 | 746,226 |
| PASIVO | | V.Histórico 31 Dic 2015 |
| Sobregiros bancarios | 401 | |
| Trib y apor sis pen y salud p pagar | 402 | 40,377 |
| Remuneraciones y participaciones por pagar | 403 | |
| Ctas p pagar comercial - terceros | 404 | 32,540 |
| Ctas p pagar comer - relacionadas | 405 | |
| Ctas p pag acc, directrs y gerentes | 406 | |
| Ctas por pagar diversas - terceros | 407 | 481,931 |
| Ctas p pagar divers - relacionadas | 408 | |
| Obligaciones financieras | 409 | |
| Provisiones | 410 | |
| Pasivo diferido | 411 | |
| TOTAL PASIVO | 412 | 554,848 |

| PATRIMONIO | Valor Histórico | |
|--------------------------------|--------------------|---------|
| | Al 31 Dic. de 2015 | |
| Capital | 414 | 6,000 |
| Acciones de Inversión | 415 | |
| Capital adicional positivo | 416 | |
| Capital adicional negativo | 417 | |
| Resultados no realizados | 418 | |
| Excedente de revaluación | 419 | |
| Reservas | 420 | |
| Resultados acumulados positivo | 421 | 83,099 |
| Resultados acumulados negativo | 422 | |
| Utilidad de ejercicio | 423 | 102,279 |
| Pérdida del ejercicio | 424 | |
| TOTAL PATRIMONIO | 425 | 191,378 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 426 | 746,226 |

| II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos | | |
|---|--------------------|-------------|
| | Importe | |
| | Al 31 Dic. de 2015 | |
| Ventas Netas o ingresos por servicios | 461 | 1,472,224 |
| (-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas | 462 | |
| Ventas Netas | 463 | 1,472,224 |
| (-) Costo de Ventas | 464 | (1,219,502) |
| Resultado Bruto | 466 | 252,722 |
| | Utilidad | |
| | Pérdida | 0 |
| (-) Gastos de venta | 468 | (73,399) |
| (-) Gastos de administración | 469 | (37,269) |
| Resultado de operación | 470 | 142,054 |
| | Utilidad | |
| | Pérdida | 0 |
| (-) Gastos financieros | 472 | |
| (+) Ingresos financieros gravados | 473 | 0 |
| (+) Otros ingresos gravados | 475 | 0 |
| (+) Otros ingresos no gravados | 476 | 0 |
| (+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo | 477 | |
| (-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo | 478 | |
| (-) Gastos diversos | 480 | |
| REI Positivo | 481 | |
| Negativo | 483 | |
| Resultado antes de participaciones | 484 | 142,054 |
| | Utilidad | |
| | Pérdida | 0 |
| (-) Distribución legal de la renta | 486 | |
| Resultado antes del impuesto | 487 | 142,054 |
| | Utilidad | |
| | Pérdida | 0 |
| (-) Impuesto a la Renta | 490 | (39,775) |
| Resultado del ejercicio | 492 | 102,279 |
| | Utilidad | |
| | Pérdida | 0 |

| 2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA | | |
|---|-----|---------|
| Utilidad antes de adiciones y deducciones | 100 | 142,054 |
| Pérdida antes de adiciones y deducciones | 101 | 0 |
| (+) Adiciones para determinar la renta imponible | 103 | |
| (-) Deducciones para determinar la renta imponible | 105 | |
| Renta neta del ejercicio | 106 | 142,054 |
| Pérdida del ejercicio | 107 | 0 |
| Ingresos Exonerados | 120 | |
| Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores | 108 | 0 |
| | | |
| Renta Neta Imponible | 110 | 142,054 |
| Total Impuesto a la Renta | 113 | 39,775 |
| Saldo de pérdidas no compensadas | 111 | 0 |
| Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta | 610 | 2.70 |
| Coefficiente | 686 | 0.0270 |

| 3.- DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA-CREDITOS CONTRA EL IMPUESTO A LA RENTA | | |
|---|-----|----------|
| Créditos sin Devolución | | |
| (-) Crédito por impuesto a la Renta de fuente extranjera | 123 | |
| (-) Crédito por reinversiones | 136 | |
| (-) Crédito por Inversión y/o Reinversión - Ley del Libro | 134 | |
| (-) Pago a cuenta del impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN | 126 | |
| (-) Otros créditos sin derecho a devolución | 125 | |
| SUBTOTAL (Cas. 113 - (123+136+134+126+125)) | 504 | 39,775 |
| Créditos con devolución | | |
| (-) Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior | 127 | |
| (-) Pagos a cuenta mensuales del ejercicio | 128 | (26,703) |
| Retenciones renta de tercera categoría | 130 | |
| Ley 28843 (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.) | 124 | |
| (-) Otros créditos con derecho a devolución | 129 | |
| SUBTOTAL (Cas 504 - Cas (127+128+130+124+129)) | 506 | 13,072 |
| Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.) | 131 | |
| Otros | | |
| Saldo del ITAN no aplicado como crédito | 279 | |

| 4.- DEUDA TRIBUTARIA | | | | Imp. Renta 3ra. | | ITF |
|--|------------------------------|------------------------------------|-----|-----------------|-----------|--------|
| SALDO POR FORMULARIZAR | A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE | 1.- Devolución 2.- Aplic. F. P. | 137 | 138 | 0 | |
| | A FAVOR DEL FISCO | | | 139 | 13,072 | 161 |
| Actualización del saldo | | | | 142 | | |
| Total Deuda Tributaria | | | | 505 | 13,072 | 565 |
| (-)Saldo a favor del exportador | | | | 141 | | 143 |
| (-)Pagos realizados antes de presentar este formulario | | | | 144 | | 163 |
| (+)-Interés moratorio | | | | 145 | | 164 |
| SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA | | | | 146 | 13,072 | 165 |
| IMPORTE A PAGAR | | | | 180 | 0 | 181 |
| Forma de Pago | | | | X | EFFECTIVO | CHEQUE |

| 5.- ITF - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS | |
|--|-----|
| Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable | 155 |
| Monto de pagos realiz. en el ejerc. gravable - utiliz. efect. o Medios de Pago | 156 |
| Pago efectuados con otros medios de pago | 157 |
| 15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable | 158 |
| Base Imponible - Alicuota del Ejercicio - Exceso del 15% Total de Pagos | 159 |
| ITF - Impuesto a Pagar - Base Imponible x 0.005 % x 2 | 160 |

| 6.- IDENTIFICACION | | |
|--|-----|----|
| DATOS GENERALES | | |
| Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal | | NO |
| Base Legal de la Exoneración | 210 | |
| Otros-Especifique | 216 | |
| ¿Está inafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal? | | NO |
| Base Legal | 221 | |
| Otros-Especifique | 222 | |
| Convenio de Estabilidad | | NO |
| Número de Orden del Formulario con el que comunica el convenio | 224 | |
| ¿ Esta autorizado a llevar contabilidad en M.E. ? | | NO |
| La Presente Declaración está expresada en: | | |
| La presente declaración rectifica o sustituye a otra | | NO |
| ITF por regularizar | | NO |
| Balance de Comprobación | | NO |
| Sistema de arrastre de pérdidas del ejercicio 2015 | | |
| REGIMEN DE LA AMAZONIA | | |
| Acogimiento a la Ley de la Amazonía | | NO |
| Contribuyente Ubicado en la Amazonía | | NO |
| Domicilio Fiscal | | |
| Domicilio Fiscal ubicado en la Amazonía junto con su Administración y Contabilidad | | |
| na a la que corresponde la ubicación de su domicilio | | |
| Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal | 812 | |
| Descripción de Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal | | |
| Registros Públicos | | |
| Oficina Registral | 280 | |
| Tomo o Ficha | 281 | |
| Folio | 282 | |
| Asiento | 283 | |
| Activos Fijos | | |
| Monto de Activos Fijos al 31/12/2015 ubicados en la Amazonía | 223 | |
| BENEFICIOS TRIBUTARIOS | | |
| Está acogido a Beneficios Tributarios | | NO |
| Rubro del beneficio | 199 | |
| Otros-Especifique | 201 | |
| DONACIONES | | |
| Está deduciendo gastos por concepto de donaciones ? | | NO |
| Tr. Donaciones: | 227 | |

ANEXO 3

Pagos cuenta del Impuesto a la Renta 2015

| DETALLE DE PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA | | | | |
|---|-------------|------------------|---------------------|-----------------|
| PERIODO TRIBUTARIO | MES DE PAGO | BASE IMPONIBLE | IMPUESTO RESULTANTE | IMPUESTO PAGADO |
| Enero | Febrero | 102,429 | 1,618 | 1,618 |
| Febrero | Marzo | 103,667 | 1,638 | 1,638 |
| Marzo | Abril | 118,765 | 2,185 | 2,185 |
| Abril | Mayo | 115,109 | 2,118 | 2,118 |
| Mayo | Junio | 116,548 | 2,144 | 2,144 |
| Junio | Julio | 114,429 | 2,105 | 2,105 |
| Julio | Agosto | 111,131 | 2,045 | 2,045 |
| Agosto | Setiembre | 157,990 | 2,907 | 2,907 |
| Setiembre | Octubre | 144,724 | 2,663 | 2,663 |
| Octubre | Noviembre | 149,296 | 2,747 | 2,747 |
| Noviembre | Diciembre | 142,892 | 2,629 | 2,629 |
| Diciembre | Enero 2016 | 95,244 | 1,752 | 1,752 |
| TOTAL | | 1,472,224 | 26,553 | 26,553 |

ANEXO 4

Comparación de pagos a cuenta del Impuesto a la Renta 2015 sin NIC y con NIC 18

| CALCULO DE PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA SEGÚN NIC 18 | | | | | |
|---|--------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| PERIODO TRIBUTARIO | MES DE PAGO | BASE IMPONIBLE (SIN NIC) | IMPUESTO RESULTANTE | BASE IMPONIBLE (CON NIC 18) | IMPUESTO RESULTANTE |
| Enero | Febrero | 102,429 | 1,618 | 102,429 | 1,618 |
| Febrero | Marzo | 103,667 | 1,638 | 101,638 | 1,606 |
| Marzo | Abril | 118,765 | 2,185 | 118,932 | 2,188 |
| Abril | Mayo | 115,109 | 2,118 | 114,310 | 2,103 |
| Mayo | Junio | 116,548 | 2,144 | 117,852 | 2,168 |
| Junio | Julio | 114,429 | 2,105 | 114,492 | 2,107 |
| Julio | Agosto | 111,131 | 2,045 | 108,745 | 2,001 |
| Agosto | Setiembre | 157,990 | 2,907 | 160,345 | 2,950 |
| Setiembre | Octubre | 144,724 | 2,663 | 144,161 | 2,653 |
| Octubre | Noviembre | 149,296 | 2,747 | 146,480 | 2,695 |
| Noviembre | Diciembre | 142,892 | 2,629 | 144,917 | 2,666 |
| Diciembre | Enero 2016 | 95,244 | 1,752 | 87,323 | 1,607 |
| TOTAL | | 1,472,224 | 26,553 | 1,461,626 | 26,363 |

CARTA DE AUTORIZACION

Lima, 15 de julio del 2021

Señores:

Universidad Peruana de las Américas

Presente.-

ASUNTO: Autorización DISTRIBUCIONES ODONTHO PERU E.I.R.L.

De nuestra consideración:

DISTRIBUCIONES ODONTHO PERU E.I.R.L., con RUC N° 20548201609, con dirección Av. Tacna Nro.535 Int. 704 Lima – Lima, representada por Puchulan Quilcate Julio Cesar, Gerente General de la empresa, identificado con DNI N° 09612106.

Mediante la presente, autorizo a la Srta. Lizet Letona Soel, identificado con DNI. N° 46117133 a presentar, el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) que lleva por título: “Aplicación de la NIC 18 sobre el Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias y su Incidencia en los Estados Financieros de la empresa **Distribuciones Odontho Perú E.I.R.L.** en la ciudad de Lima, año 2015.”

Atentamente



.....
JULIO C. PUCHULAN Q.
.....Gerente.....
Julio Cesar Puchulan Quilcate
Titular Gerente
DISTRIBUCIONES ODONTHO PERU E.I.R.L.